



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Perú



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Lima

Actualizado a noviembre 2016

1	SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1	PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2	GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	4
2	MARCO ECONÓMICO	5
2.1	PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	5
2.1.1	SECTOR PRIMARIO	5
2.1.2	SECTOR SECUNDARIO	5
2.1.3	SECTOR TERCIARIO	5
2.2	INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	6
3	SITUACIÓN ECONÓMICA	9
3.1	EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	9
	CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	10
3.1.1	ESTRUCTURA DEL PIB	11
	CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	12
3.1.2	PRECIOS	12
3.1.3	POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	12
3.1.4	DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	13
3.1.5	POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	13
3.2	PREVISIONES MACROECONÓMICAS	14
3.3	OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	14
3.4	COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	15
3.4.1	APERTURA COMERCIAL	15
3.4.2	PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	15
	CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	16
	CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	16
3.4.3	PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	17
	CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	18
	CUADRO 6: IMPORTACIONES POR SECTORES	18
3.4.4	PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	18
3.5	TURISMO	19
3.6	INVERSIÓN EXTRANJERA	19
3.6.1	RÉGIMEN DE INVERSIONES	19
3.6.2	INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	19
	CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	19
3.6.3	OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	20
3.6.4	FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	20
3.6.5	FERIAS SOBRE INVERSIONES	21
3.7	INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES	21
	CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	21
3.8	BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS	21
	CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS	22
3.9	RESERVAS INTERNACIONALES	23
3.10	MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	23
3.11	DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS	23
3.12	CALIFICACIÓN DE RIESGO	23
3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	23

4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	24
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	24
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	24
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	24
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	25
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	25
	CUADRO 10: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	25
	CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	25
	CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	26
	CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	26
	CUADRO 14: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	27
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	27
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	27
	CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	28
	CUADRO 16: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	28
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	28
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	28
4.5	DEUDA	28
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	29
4.6.1	EL MERCADO	29
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	29
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	29
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	29
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	30
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	30
4.8	PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	30
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	30
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	30
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	30
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	31
	CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	31
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	31
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	32
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	32
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	32
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	32
	CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	36

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

La actual Constitución (1993) establece un régimen republicano, democrático y social, dotado de un gobierno unitario, representativo y descentralizado.

El Presidente es elegido por sufragio universal, por un período de cinco años, sin posibilidad de reelección en la siguiente convocatoria. Desde el 28 de julio del año 2016 ejercerá el cargo Pedro Pablo Kuczynski Godard como resultado del proceso electoral que culminó el 7 de junio de este año. El resultado de la elección se definió en segunda vuelta, donde se impuso el candidato de Peruanos por el Cambio (PPK) con el 50,1% de los votos, frente al 49,9% de Keiko Fujimori (Fuerza Popular).

El actual Presidente del Consejo de Ministros (PCM, equivalente a Primer Ministro) es Fernando Zavala Lombardi. El poder ejecutivo se concentra en todo caso en la Presidencia de la República.

El Poder Legislativo reside en el Congreso, el cual consta de Cámara Única. El Congreso se elige por un período de cinco años y está integrado por 130 congresistas.

La distribución por partidos es la siguiente:

Partido Político (tendencia)	Número de Congresistas
Fuerza Popular (Keiko Fujimori)	73
Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad (Verónica Mendoza)	20
Peruanos por el Cambio (Pedro Pablo Kuczynski)	18
Alianza para el Progreso (César Acuña)	9
Alianza Popular (alianza entre APRA y PPC)	5
APRA (5)	
Acción Popular	5
Número total de Congresistas	130

La presidenta del Congreso es Luz Salgado Rubianes.

El Sistema Judicial está compuesto por una organización jerárquica de instituciones. Está encabezado por el presidente, Víctor Lucas Ticona Postigo y por la Corte Suprema de Justicia, que tiene competencia en todo el territorio. El segundo nivel jerárquico lo constituyen las Cortes Superiores, mientras que el tercer nivel lo forman los juzgados de Primera Instancia. El Ministerio Público (aproximadamente equivalente a la Fiscalía española) es un ente autónomo controlado por la Fiscalía de la Nación.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

La Administración económica está integrada básicamente por los siguientes Ministerios:

Ministerio de Economía y Finanzas (Ministro Alfredo Thorne Vetter)

Ministerio de la Producción (Bruno Giuffra Monteverde)

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Eduardo Ferreyros Küppers)

Ministerio de Energía y Minas (Gonzalo Tamayo Flores)

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Martín Vizcarra Cornejo)

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Edmer Trujillo Mori)

Ministerio del Ambiente (Elsa Galarza Contreras)

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Alfonso Grados Carraro)

Ministerio de Educación (Jaime Saavedra Chanduví)

Ministerio de Agricultura y Riego (José Manuel Hernández Calderón)

Las atribuciones competenciales son en general las habituales en ministerios con estas denominaciones, pudiéndose en todo caso reseñar algunas peculiaridades:

- El Ministerio de Economía y Finanzas es claramente un *primus inter pares* en el ámbito económico. El MEF tiene un gran poder sobre toda el área económica del Gobierno, particularmente en materia de inversiones. Son muy pocas las medidas con implicaciones económicas que se toman en Perú sin la anuencia del Ministerio.
- Las competencias de agua están repartidas entre los ministerios de Vivienda, Construcción y Saneamiento (provisión de agua potable y redes alcantarillado) y Agricultura y Riego (del que dependen no sólo los temas de riego, sino también la Autoridad Nacional del Agua, encargada de la preservación y buen uso de las disponibilidades hidráulicas del país)
- Las competencias en materia de I+D también están repartidas, correspondiendo la mayor parte a Educación (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y algunas de menor importancia al Ministerio de la Producción.
- Las competencias de supervisión de las concesiones estatales al sector privado en sectores sensibles (telecomunicaciones, transportes, energía y minas) están en manos de organismos independientes.

En cuanto a los gobiernos regionales, cuentan con una autonomía limitada, circunscrita en lo principal a las inversiones regionales (controlada ésta de manera muy cercana por el MEF). No tienen ingresos fiscales propios: todos sus ingresos son transferencias del MEF, ajustadas a su nivel estimado de gasto requerido; las regiones mineras se benefician además de una parte del impuesto sobre la renta (equivalente al IS español) que pagan las empresas mineras e hidrocarburíferas por su actividad en la región.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

Todos los sectores que conforman el sector primario de la producción peruana - crecieron durante el 2015. En el caso del sector agropecuario, este incrementó en 2,84% en comparación al año anterior como resultado de la mayor producción registrada tanto en el subsector agrícola, como en el pecuario. El sector pesca logró una expansión del 15,87%, respecto al 2014, debido a la mayor captura de anchoveta para consumo humano indirecto. Finalmente, el sector de minería e hidrocarburos aumentó en un 9,27%, en relación al año anterior, mostrando una recuperación después de la contracción sufrida en el 2014. Sin embargo, cabe indicar que mientras el subsector de la minería, sobre todo minería metálica, alcanzó un nivel de producción superior (+15,47%) en el 2015, el subsector de hidrocarburos más bien disminuyó su actividad considerablemente (-11,47%) durante el mismo año. No obstante, de los tres sectores que componen el sector primario, el sector minería e hidrocarburos fue el más prominente con una contribución del 12,4 por ciento al PIB nacional.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

Entre los sectores secundarios los resultados fueron mixtos. Por un lado, el sector de la manufactura decreció en 1,67% entre el 2014 y el 2015 a raíz de la menor demanda en el subsector fabril no primario, que incluye la producción de bienes intermedios, bienes de consumo y bienes de capital. Por otro, el sector que agrupa electricidad, gas y agua consiguió un crecimiento de 6,21% durante el mismo periodo motivado por el desarrollo ascendente de todos los subsectores. Por último, el sector de la construcción se contrajo en un 5,86%, en comparación al resultado obtenido en el año 2014, debido a la menor inversión en proyectos mineros, así como a la paralización y/o finalización de obras públicas, centros comerciales y empresariales y complejos residenciales. De estos, el sector de la manufactura fue el más destacado con una contribución del 13,5 por ciento al PIB nacional del 2015.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

En el caso de los sectores terciarios, todos ellos registraron resultados positivos al finalizar el 2015. El sector comercio, debido al desenvolvimiento positivo de los canales de venta al por mayor y al por menor en el 2015, mostro un incremento de 3,88% en relación a lo logrado en el año anterior. Lo mismo sucedió con los demás sectores de este segmento -- transporte y almacenamiento (+2,27%), alojamiento y restaurantes (+2,95%), telecomunicaciones y otros servicios de información (+9,31%), finanzas y seguros (+9,71%), servicios prestados a empresas

(+4,52%) y servicios de gobierno (+3,80). Mientras que el sector comercio representó un 11,2 por ciento del total del PIB nacional en el último año, los demás sectores del segmento terciario representaron un 49,2 por ciento conjuntamente.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

TRANSPORTE

Red Vial

Perú cuenta con un Sistema Nacional de Carreteras (SINAC) con una longitud total de 172 034,2 Km.[1]. Esta red vial está compuesta por 96% de vías existentes y 4% de vías proyectadas. De la red vial existente, un 13 por ciento de las vías se consideran pavimentadas, mientras que el 87 por ciento restantes se consideran no pavimentadas.

Las vías pavimentadas del SINAC se dividen en tres jerarquías, las cuales componen de la siguiente manera la red vial del país:

Jerarquía	% de SINAC
Red Vial Nacional	15,6
Red Vial Vecinal	15,1
Red Vial Vecinal	69,3

Fuente: MTC

A su vez, el SINAC también se clasifica en Ejes Longitudinales y Transversales, con sus respectivas Variantes y Ramales. En el caso de los Ejes Longitudinales, estos se refieren a las carreteras que unen las fronteras norte y sur del país y se denominan según su ámbito territorial: Costa, Sierra y Selva. Los tres ejes longitudinales tienen 7 946,4 Km de largo en su conjunto y representan casi un 31% de la red vial existente. El Eje Longitudinal de la Costa (2 633,7 Km) está pavimentado al 100%, mientras que el Eje Longitudinal de la Sierra (3 503,4 Km) está pavimentado tan solo al 83 por ciento y el Eje Longitudinal de la Selva (1 809,4 Km) está pavimentado en un 67 por ciento. Los Ejes Transversales, que enlazan la costa hacia el interior del país, representan el 33% (8 826,3 Km) de la red vial existente y las Variantes y Ramales, (9 016,2 Km), que son vías de menor longitud que se desprenden de las longitudinales y transversales, representan 36% de la red vial del país.

Durante el periodo 2013-2014, la red vial existente se incrementó en 8 674,4 Km, debido en gran parte a la inclusión de rutas de la Red Vial Vecinal no registradas. De los 26 departamentos que tiene el Perú, Arequipa, Lima y Puno cuentan con mayor superficie pavimentada en sus carreteras, mientras que los departamentos de Ayacucho, Cajamarca y Cusco tienen la mayor longitud de vías sin pavimentar (estos últimos también son los que tienen mayor longitud de Red Vial Vecinal).

Red Ferrovia

La red ferroviaria peruana tiene una longitud operativa de 1 939,7 Km y es administrada por ocho líneas férreas - 87,7% es de titularidad pública y 12,3% es de titularidad privada. De las líneas férreas públicas, 89% de la longitud total está concesionada y el 11% restante es No Concesionada. La administración de las líneas férreas está dividida de la siguiente manera:

Líneas Férreas Públicas No Concesionadas	Líneas Férreas Concesionadas	Líneas Férreas Privadas
§ Ferrocarril Huancayo-Huancavelica (a cargo del MTC)	§ Ferrocarril Transandino, S.A. (Operador: Peru Rail, S.A. e Inca Rail, SAC)	§ Cemento Andino, S.A. § Southern Peru Copper Corporation § Votorantin Metais-Cajamarquilla, S.A.
§ Ferrocarril Tacna-Arica (a cargo del Gobierno Regional de Tacna)	§ Ferrovías Central Andina, S.A. (Operador: Ferrocarril Transandino, S.A.) § Metro de Lima – Línea 1	

Fuente: MTC

En el caso del ámbito urbano, en el 2010 se aprobó la Red Básica del Metro de Lima o Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, el cual estará conformado por seis líneas una vez quede terminado. Actualmente, la Línea 1, que une la zona sur y noreste de la ciudad (entre las localidades de Villa el Salvador y San Juan de Lurigancho) está operativa y se han iniciado los trabajos para el desarrollo de la Línea 2, que unirá la localidad de Ate con el Puerto del

Callao.

Red Aeroportuaria

La red de aeropuertos del país está compuesta por 141 aeródromos[2], de los cuales 72 son de propiedad pública y 69 son de propiedad privada.

En relación a los aeródromos públicos, el Estado ha otorgado 20 de ellos en concesión y de estos 19[3] se encuentran en operación y uno, el Aeropuerto Internacional de Chinchero en Cusco, se encuentra en la fase de inicio de ejecución de obras. De los aeródromos públicos que no han sido concesionados, 28 son administrados por CORPAC, S.A. y 25 están bajo la administración de Gobiernos Subnacionales y otras entidades. Según su alcance territorial, los aeródromos públicos están divididos de la siguiente manera:

Alcance Territorial	Número de Aeródromos
Nacional	23 (a cargo del MTC)
Regional	18 (a cargo de los Gobiernos Regionales)
Local o Municipal	31 (a cargo de los Gobiernos Locales)

Fuente: MTC

En el caso de los aeródromos de propiedad privada, Cusco y Loreto son las regiones con el mayor número de ellos, 23 y 20, respectivamente.

Red Portuaria

El sistema portuario peruano está compuesto por 45 puertos[4], los cuales albergan 88 terminales portuarios (TP)[5], que a su vez contienen 90 instalaciones portuarias (IP)[6].

La titularidad de las IP se divide equitativamente en 45 públicas (Concesionadas y No Concesionadas) y 45 privadas. En cuanto a las IP públicas, su estatus o administración es la siguiente:

IP Públicas Concesionadas	IP Públicas No Concesionadas
§ 5 cuentan con infraestructura § 1 está en proceso de construcción	§ 10 Cesionadas § 8 administradas por la Empresa Nacional de Puertos, S.A. (ENAPU, S.A.) § 21 administradas por Gobiernos Subnacionales y otras entidades[7]

Fuente: MTC

Los departamentos con mayor número de IP son: Loreto (24, de las cuales 14 son de titularidad pública), Piura (12), Callao (10) y Lima (9).

Por ubicación geográfica, 57 IP son marítimas, 30 IP son fluviales y 3 IP son lacustres. Según su alcance territorial, las IP están divididas en 38 de alcance nacional y 52 de alcance regional. En cuanto a ocupación y uso, 26 IP son de uso público o general, mientras las 64 restantes son de uso privado o exclusivo. De las que se utilizan de forma pública o general, Loreto (9), Callao (3) y Lima (2) concentran algo más de la mitad, mientras que las de uso privado están mayormente ubicadas en Loreto (15), Piura (11), Lima (7) y Callao (7).

Al finalizar el 2014, el Perú contaba con contratos de concesión con compromisos de inversión por valor de US\$ 13 785,2 millones, lo cual representó un incremento de casi 84 por ciento en relación al año anterior. Este incremento significativo se debió en gran parte al compromiso de inversión, más de US\$ 5 000 millones, que se logró entre el Consorcio Nuevo Metro de Lima y el MTC para el desarrollo de la Línea 2 del Metro de Lima. Durante este mismo año, también se concesionaron otras importantes obras: el Aeropuerto Internacional de Chinchero en Cusco, el Terminal Portuario General San Martín en Pisco y el Tramo 2 de la Longitudinal de la Sierra (Ciudad de Dios-Cajamarca-Trujillo y DV. Chile-Emp. PE-3N). Más aún, algunos contratos de concesión otorgados incrementaron su compromiso de inversión con respecto al año anterior: Carretera IIRSA Centro (Tramo-2), IIRSA Norte (Paita-Yurimaguas), IIRSA Sur (Tramos 1, 4 y 5).

En total, en el 2014, se ejecutaron un total de US\$ 5 051,2 millones en infraestructura de transporte, de los cuales 62% se destinaron a carreteras, 9% a aeropuertos, 19% a puertos y 10% a ferrocarriles.

COMUNICACIONES

El sector de comunicaciones es un sector que ha evolucionado y cambiado

considerablemente en los últimos años. Al finalizar el 2015 el país contaba con más 3.2 millones de líneas fijas, 34.2 millones de líneas móviles, más de 280 000 conexiones de TV por cable y casi 2 millones de conexiones de acceso a Internet.[8]

En la actualidad, el acceso de hogares peruanos a servicios y bienes de tecnología de información y comunicación (TIC) está distribuido de la siguiente manera:

Servicio o Bienes TIC	% con Acceso (de cada 100 hogares)
Telefonía fija	24,5
Telefonía móvil	87,2
TV por cable	36,7
Ordenador	31,7
Internet	23,2

Fuente: INEI

A excepción de la telefonía fija, el acceso a estos servicios/bienes TIC han mostrado un nivel de crecimiento constante y significativo en la última década: telefonía móvil (76%), TV por cable (72%), ordenador (72%) e Internet (84%).

Desde el punto de vista geográfico, los hogares de Lima Metropolitana son los mejor conectados del país. Sin embargo, la penetración de telefonía móvil está logrando una conexión y acceso más uniforme en todo el país:

Ambito Geográfico	% con Acceso a Telefonía Móvil (de cada 100 hogares)
Lima Metropolitana	92,9
Resto Área Urbana	90,8
Área Rural	73,1

Fuente: INEI

De acuerdo a datos publicados por OSIPTEL, el ente regulador de las telecomunicaciones en Perú, las empresas operadoras del sector acumularon inversiones equivalentes a US\$ 1 170 millones al cierre del 2015, lo cual significó un crecimiento del 4% con respecto al año anterior. Del total de las inversiones acumuladas a la fecha, un 46% corresponden al Grupo Telefónica, seguido de Claro (20%), Entel (18%) y el resto de empresas y grupos que operan en el sector (16%).

Además, los ingresos operativos consolidados reportados por las empresas operadoras llegaron a algo más de US\$ 6 100 millones en el 2015 – mostrando un crecimiento positivo y sostenido en los últimos 10 años.[9]

ENERGÍA

El sector eléctrico de Perú mantiene una línea de expansión que va de acuerdo a los requerimientos actuales y futuros de la demanda energética del país. Entre estos se puede ver el incremento de la producción eléctrica a base de recursos económicos y limpios, como son el gas natural y los recursos hídricos. Asimismo, cada vez cobran más relevancia los recursos energéticos renovables.

El mercado eléctrico peruano está conformado por el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y los Sistemas Aislados (SSAA), donde el SEIN responde por más del 90 por ciento de la actividad del sector. La red energética peruana, que se extiende por todas las regiones del país, tenía un total de 22 098 Km de líneas de transmisión a nivel nacional al finalizar el 2015 y está dividida de la siguiente manera:

Total Km de Líneas	Nivel de Tensión (kV)
1 838	500
8 665	220
11 595	138 y 30

Fuente: Ministerio de Energía y Minas (MEM)

Durante este mismo año, se llegó a un total de 6 718 483[10] clientes finales, lo cual mostró un incremento de algo más de 4% con respecto al año anterior. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú, actualmente 94 de cada 100 hogares en Perú cuentan con acceso a energía eléctrica por red pública. Esta cifra sube a 99

hogares si se consideran las áreas urbanas y se reduce a 78 al considerar las áreas rurales del país.

En cuanto a la capacidad de la red, a finales del 2015 el país contaba con un nivel de potencia instalada de 12 252 MW, 92% de la cual fue potencia efectiva. Alrededor del 63% de esta potencia provino de unidades de origen térmico, seguida de 34% de origen hidráulico y el 3% restante compuesto por unidades de origen solar y eólico. Por otro lado, la máxima demanda del SEIN durante ese año fue de 6 275 MW. Cabe mencionar que la potencia instalada en Perú logró un incremento de casi 100% en los últimos diez años. En el caso de recursos energéticos renovables (RER), que se promueven en Perú desde el 2012, a la fecha el SEIN tiene instalados 96 MW de origen solar, 240 MW de origen eólico y 80 MW en biomasa y biogás.

La producción eléctrica llegó a 48 088 GWh y las fuentes principales de producción fueron la térmica (50%) y la hidráulica (48%), con lo demás teniendo su origen en fuentes eólicas y solares. Se espera que la producción hidráulica tenga un ascenso pronunciado en los próximos años debido al ingreso de 480 MW en centrales hidroeléctricas en el 2015, además de otros 900 MW adicionales previstos durante el 2016. La producción de energía eléctrica per cápita se situó en 1 543 GWh, por habitante, durante este periodo.

En lo que se refiere a la venta de energía eléctrica, esta alcanzó los 39 706 GWh en el 2015. La venta se dividió entre clientes finales o regulados (54%) y clientes libres (46%). En el caso de los primeros, estos fueron abastecidos en su totalidad por las distribuidoras presentes en el mercado, mientras los segundos fueron atendidos mayormente por generadoras y en un grado muy pequeño por distribuidoras.

A su vez, el consumo de energía eléctrica llegó a 42 226 GWh, de los cuales 94% fue consumido por clientes finales mientras que el otro seis por ciento fue consumido por clientes libres. El consumo generado por clientes finales estuvo conformado por cuatro grupos: industrial (55%), residencial (24%), comercial (18%) y alumbrado público (3%). El consumo de energía eléctrica per cápita se colocó en 1 355 kW.h por habitante en el último año.

La inversión total del sector llegó a US\$ 2 384 millones en el 2015, lo cual supuso una reducción del 8,5% con respecto al año anterior. Del total invertido en el último año, el 90 por ciento fueron inversiones realizadas por la empresa privada, en particular generadoras presentes en el mercado (70%), seguidas de transmisoras (16%) y distribuidoras (14%). La inversión pública o estatal, 10 por ciento del total, correspondió a la Dirección Nacional de Electrificación Rural (47%), empresas generadoras (32%) y distribuidoras (21%). Cabe destacar que la inversión en el sector eléctrico peruano creció un 83 por ciento durante el periodo 2005-2015.

[1] Según el Anuario Estadístico publicado por el MTC en el 2014.

[2] Según el Anuario Estadístico publicado por el MTC en el 2014

[3] Uno no ha sido entregado al concesionario, por tanto, está siendo administrado por CORPAC, S.A.

[4] Se refiere a la localidad geográfica y unidad económica, donde se ubican los terminales, infraestructuras e instalaciones, terrestre y acuáticos, naturales o artificiales acondicionados para el desarrollo de actividades portuarias

[5] Los TPs son las unidades operativas de un puerto, habilitadas para el intercambio modal y servicios portuarios.

[6] Las IP se refieren a las obras civiles de infraestructura, superestructura, edificación o conducción, destinadas al funcionamiento y actividades de un puerto.

[7] Estas son las instalaciones administradas por PETROPERU y FERROVIAS.

[8] Estadísticas 2015, OSIPTEL

[9] "Inversiones en el Sector Telecomunicaciones Crecieron 4%", OSIPTEL, Mayo 2016.

[10] De este total de clientes, 338 fueron considerados "libres", es decir, aquellos que por su nivel de consumo pueden optar por el suministro de una empresa distribuidora o directamente de un generador.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

Perú está viviendo la segunda gran desaceleración de los últimos quince años. En el año 2009, el país creció por debajo del 1%, llegando a entrar en recesión como consecuencia del impacto de la crisis financiera y consiguiente caída del precio de las *commodities*. Tras varios años de crecimiento en torno al potencial (5%) o por encima, el ritmo de expansión económica se redujo abruptamente a partir del primer trimestre de 2014, hasta situarse en el entorno del 1,5-2% en los últimos meses de 2014 y primeros de 2015. En la ralentización inciden distintos factores de orden interno y externo, señaladamente el abaratamiento de los metales (Perú es gran productor

de oro y cobre) y el *tapering* de EEUU (y consiguiente retirada de flujos financieros de corto plazo), así como algunos factores de naturaleza temporal, particularmente climáticos. A partir del segundo trimestre del 2015, debido a la importante recuperación experimentada por los sectores de minería y pesca, se recobró el ritmo de crecimiento y Perú cerró el año con un crecimiento promedio de 3,3%.

A su vez, el tipo de cambio ha seguido una tendencia a la depreciación (en torno al 17% desde finales de 2012) por lo cual el Banco Central viene interviniendo de manera decidida para moderar las variaciones del tipo de cambio, siempre perturbadoras en un país que todavía está parcialmente dolarizado. Debido en parte a esa política cambiaria, la depreciación (insuficiente) del sol peruano no ha impedido el deterioro del sector exterior, con unas importaciones en baja y unas exportaciones que continúan contrayéndose por una combinación de factores de precio y cantidad. La inflación (4,4% a finales de 2015) lleva meses en la parte alta o por encima del rango meta del Banco Central (1 a 3%), debido en buena parte a la depreciación de la moneda nacional.

Estructuralmente, la Balanza de Pagos suele ser superavitaria en bienes y transferencias, y deficitaria en servicios y especialmente en rentas del capital (debido a la importancia del capital extranjero en el país); el déficit corriente suele financiarse holgadamente con las entradas de capital. En el 2015, debido a la coyuntura algo más compleja, la balanza comercial cerró con un ligero déficit (1,7% PIB) y las entradas de capital por inversión directa se vieron compensadas por las salidas de capitales especulativos; así, el año se saldó con un déficit corriente (4,% PIB) y una pérdida neta de reservas (1,3% PIB).

Los indicadores fiscales se han mantenido favorables a pesar de que el país ha sufrido un crecimiento por debajo de su potencial en los últimos dos años. El sector público no financiero mostró una contracción (-2,1% PIB) motivada por la disminución de ingresos fiscales (debido a la reducción de impuestos adoptada por el Gobierno en el transcurso del año); la caída de los términos de intercambio y el moderado crecimiento de la actividad económica en el país. El nivel de deuda pública se mantuvo reducido (23,3% PIB, que se reduce al entorno del 6% cuando se deducen los activos del Estado). Sin embargo, dado que la política económica se orientó a combatir la desaceleración en el último año, tanto en el frente fiscal (cuatro paquetes fiscales con vocación expansiva) como en el monetario (reducción de encajes bancarios en soles y de tipos de interés), esto también ha disminuido la presión fiscal tributaria y por consiguiente el déficit fiscal ha aumentado.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

Principales Indicadores Económicos	2012	2013	2014	2015
PIB				
(millones de US a precios constantes)	192.982	202.335	202.984	192.142
Tasa de variación real	6,0	5,8	2,4	3,3
Inflación				
Media anual	3,7	2,8	3,2	3,5
Fin de periodo	2,6	2,9	3,1	4,4
Tipo de Interés de Intervención del Banco Central				
Media anual	4,2	4,1	3,8	3,3
Fin de periodo	4,2	4,1	3,5	3,7
Empleo y Tasa de Paro				
Población (x 1.000.000 habitantes)	30.1	30.5	30.8	31,1
Población activa (millones de habitantes)	16.1	16.1	16.4	16,4
% desempleo sobre población activa	3,7	3,9	3,6	3,6
Saldo Presupuestario				
% del PIB	2,1	0,6	0,2	2,7
Deuda Pública				
En millones de dólares	36.744	38.408	41.272	43.650
En % de PIB	19,7	19,2	20,1	22,9
Exportaciones de Bienes				
En millones de dólares	46.367	42.177	39.326	34.157
Tasa variación, respecto al periodo anterior	0,0	-9,9	-7,2	-15,1
Importaciones de Bienes				
En millones de dólares	41.135	42.217	40.807	37.363
Tasa variación, respecto al periodo anterior	9,7	2,6	-3,4	-9,2
Saldo Balanza Comercial				
En millones de dólares	5.232	-40	-1.481	-3.207
En % de PIB	2,7	-0,0	-0,7	-1,7
Saldo Balanza Cuenta Corriente				
En millones de dólares	-6.281	-9.126	-8.093	-8.430
En % de PIB	-3,3	-4,5	-4,0	-4,4
Deuda Externa				
En millones de dólares	58.830	60.823	64.355	68.244
En % de PIB	29,1	30,1	31,7	35,5
Servicio de la Deuda Pública Externa				
En millones de dólares	2.236	3.777	3.187	2.618
En % de exportaciones de bienes y servicios	4,9	9,2	7,0	6,5
Reservas Internacionales				
En millones de dólares	63.991	65.663	62.308	61.485
En % de importaciones de bienes y servicios	18,6	18,8	22,2	26,2
Inversión Extranjera Directa				
En millones de dólares	12.240	10.172	7.829	6.861
Tipo de Cambio Frente al Dólar				
Media anual	2,64	2,70	2,84	3,18
Fin de periodo	2,55	2,79	2,85	3,20

Fuente: BCRP e INEI

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

Perú es un país con una política comercial muy abierta al exterior, pero cuya estructura económica todavía no permite un pleno aprovechamiento de esas oportunidades comerciales. Las exportaciones de bienes y servicios se sitúan (2015) en el entorno del 21% del PIB, mientras que las importaciones ascienden a casi 24% del PIB. Por tanto, el sector exterior detrae dos puntos al PIB peruano en el pasado año. Las cifras son en términos nominales por lo que están muy influidas por los precios de los minerales exportados por Perú.

El gasto público asciende al 18,0% del PIB y el privado al 82,8% del PIB (ambos suman más del 100% del PIB dado que el gasto total es superior al PIB por existir déficit de bienes y servicios - también influye la variación de existencias).

Por sectores (ponderaciones PIB 2015), el predominante es el sector servicios con un 49,2% del PIB, seguido por la manufactura (13,5%) y la minería (12,4%). El comercio y la construcción representan el 11,2% y el 6,2% respectivamente. La pesca y la agricultura conjuntamente suponen un 5,7% del PIB.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

Desglose del PIB (Datos en % del PIB)	2012	2013	2014	2015
POR SECTORES DE ORIGEN				
Agropecuario	6,3	6,0	5,3	5,3
Pesca	0,5	0,7	0,4	0,4
Minería e Hidrocarburos	13,2	11,7	11,7	12,4
Manufactura	14,6	14,4	14,2	13,5
Electricidad y Agua	1,7	1,7	1,8	1,8
Construcción	6,5	6,8	6,8	6,2
Comercio	10,8	11,0	11,2	11,2
Otros servicios	46,3	47,6	48,7	49,2
TOTAL	100	100	100	100
POR COMPONENTES DEL GASTO				
CONSUMO	71,8	72,3	74,8	76,5
Consumo privado	61,0	61,4	63,0	63,5
Consumo público	10,8	11,2	11,8	13,0
INVERSIÓN BRUTA INTERNA	26,2	28,2	26,2	26,0
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	27,1	23,9	22,3	21,0
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	25,1	24,6	23,9	23,6

Fuente: INEI

3.1.2 PRECIOS

Perú es un país que ha progresado con rapidez en el ámbito económico. Sin embargo, sus estructuras económicas no han progresado al mismo ritmo, por lo que el grado de competencia es en general limitado. A ello contribuye también la todavía incipiente política de defensa de la competencia, atribuido al organismo INDECOPI (encargado también de las medidas de represalia comercial, propiedad intelectual y defensa del consumidor). Los márgenes de distribución suelen ser elevados, como resultado de lo anterior y del todavía escaso tamaño del mercado peruano, dada la escasa capacidad adquisitiva de buena parte de la población.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

Según la Encuesta Permanente de Empleo del Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI), correspondiente a cuarto trimestre del 2015, en Lima Metropolitana^[1] existen 7 millones 402 mil 600 personas que tienen edad para desempeñar una actividad económica (PET). De este total, el 69,0% que equivale a 5,1 millones de personas, constituyen la fuerza laboral, es decir, son Población Económicamente Activa (PEA).

De cada 100 personas que integran la población económicamente activa (PEA) de Lima Metropolitana, 94 están ocupados: 65 adecuadamente empleados (*confirmados por a) aquellos que trabajan 35 ó más horas a la semana y reciben ingresos por encima de la canasta mínima de consumo, y b) por aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas*) y 29 subempleados (*10 subempleados por horas- - trabajan menos de 35 horas a la semana pese a que querrían trabajar más- y 22 subempleados por ingresos -trabajan 35 ó más horas a la semana pero sus ingresos son inferiores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingresos*). Asimismo, 6 de cada 100 personas que integran la PEA están desempleadas.

El fenómeno dominante en el mercado de trabajo es la informalidad (trabajo en la economía sumergida), que (con algunas variaciones según estimaciones) puede afectar a en torno a 2/3 partes de la fuerza de trabajo.

[1] La Encuesta Permanente de Empleo solo incluye el Área Metropolitana de Lima y Callao, compuesta por 43 distritos de la Provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, dada la complejidad y limitación que existen para recopilar datos en el resto de las provincias y regiones del país.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El crecimiento económico ha contribuido a reducir la pobreza, principalmente por dos vías. La primera es el aumento del empleo y la generación de mayores ingresos familiares, los cuales impactan directamente en la disminución de la pobreza; y, la segunda, a través de mayores ingresos fiscales producto de la mayor actividad económica, lo que permite elevar el presupuesto destinado a programas sociales.

Los últimos datos disponibles corresponden a 2014 según los cuales 23 personas de cada 100, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Este colectivo está conformado por un 4,3% de pobres extremos, es decir, por personas que tienen un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos y por un 18,7% de pobres no extremos, que se caracterizan por tener un gasto per cápita superior al costo de la canasta de alimentos pero inferior al valor de la canasta básica de consumo (Línea de Pobreza).

Al analizar la incidencia de la pobreza por área de residencia, se observa un fuerte contraste entre los residentes del área urbana con los del área rural. Mientras que los primeros tienen un nivel de pobreza de 15,3%, en el caso de los residentes del área rural (46,0%) la pobreza es 3,0 veces superior. En el caso de la pobreza extrema, las disparidades entre el ámbito rural y urbana son mayores que en el caso de la pobreza total. Así, mientras que en el área urbana del país el 1,0% de la población es pobre extremo, en el área rural es el 14,6%. Estos datos deben matizarse en todo caso, puesto que en el entorno rural abunda la economía de subsistencia, que hace menos probables las situaciones de hambre.

Por región natural, en la Sierra la pobreza afectó al 33,8% de su población, principalmente a los residentes de la Sierra rural (50,4%), donde alrededor de cinco personas de cada diez son pobres, mientras que en la población urbana de dicha región incidió en el 17,5%. En la Selva, el 30,4% de los residentes son pobres, en el área rural de esta región la pobreza afectó al 41,5% de su población, siendo 19,7 puntos porcentuales más que en la Selva urbana (22,6%). En la Costa, la pobreza incidió en el 14,3% de su población, al igual que en la Sierra y en la Selva, la pobreza incidió más en la Costa rural, donde el 29,2% de su población se encontraba en situación de pobreza, mientras que en la Costa urbana afectó al 16,3%. Lima Metropolitana, presenta una tasa de pobreza de 11,8%. Si bien porcentualmente la incidencia de la pobreza es menor, en términos absolutos la pobreza en Lima representa una proporción significativa del total del país, debido a su peso demográfico.

La pobreza se ha venido reduciendo de manera sostenida en los últimos años: desde niveles superiores al 50% al comenzar la década de los 2000, hasta cerca del 23% del año 2014. De esta manera, Perú destaca entre los países de mayor crecimiento económico y reducción de la pobreza en América Latina. Más aún, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por las Naciones Unidas, indica que en el 2015 el Perú registró un índice de 0,734, logrando colocarse en el puesto 84 (de 187 países) y dentro del grupo de países con desarrollo humano (DH) alto. Sin embargo, a pesar de su evolución favorable y estar considerado en el rango de países con desarrollo humano alto, el Perú aún se encuentra ligeramente por debajo del promedio total (0,744) y del promedio de los países de América Latina y el Caribe (0,748), teniendo que superar importantes brechas en salud, educación e ingresos.

El mayor incremento de los ingresos de la población que conforma los deciles con los más bajos ingresos per cápita, hizo que el índice de Gini que mide el grado de desigualdad en la distribución de los ingresos, se situase en 0,35 en el 2014, lo que supone una reducción en la desigualdad de los ingresos per cápita reales en el Perú respecto al año 2007 (0,55).

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

El sistema tributario peruano tiene todavía una escasa capacidad recaudatoria, causada en buena medida por el gran peso de la informalidad (economía sumergida) en el país. En el año 2015, la presión fiscal medida en términos de PIB ha ascendido solamente al 20,0%. Debe tenerse en cuenta, en todo caso, la relativa volatilidad de esta variable, al estar muy condicionada por la evolución del precio de los metales (sobre todo oro y cobre, de los que Perú es gran productor -los movimientos en sus precios impactan directamente sobre los beneficios de las mineras, que son grandes contribuyentes a las arcas del Estado). La elevación de la presión

fiscal (ampliando bases imponibles e identificando nuevos contribuyentes) es un objetivo fundamental del Estado peruano.

El principal tributo en términos de potencia recaudatoria es el Impuesto General a las Ventas (IGV), que representa más de la mitad de los ingresos públicos (57%). Le sigue el Impuesto a la Renta (gran impuesto directo del país, que recae sobre personas físicas y empresas), con un peso del 38%. Puede destacarse también el peso mínimo de los ingresos aduaneros (2,0%), al tratarse de un país abierto al exterior, con niveles modestos de protección arancelaria.

En cuanto a los gastos, destaca el importante peso de la inversión pública (casi 30%) y la importancia todavía reducida de la política social, reflejada en unas transferencias públicas que no llegan al 22% del gasto total. También es reseñable la escasa relevancia del gasto en intereses de la deuda, inferior al 6%.

La posición fiscal (corregida por el ciclo) se encuentra aproximadamente en equilibrio, con un ligero déficit (2015) en un año de crecimiento limitado. El crecimiento potencial podría estar en el entorno del 5% (aunque en el caso de Perú la estimación se complica por la incidencia de los precios de los metales, según lo ya comentado). La deuda pública es muy reducida (23,3% del PIB en términos brutos, que se reduce a menos del 7% en términos netos). Por tanto, Perú dispone de una notable holgura fiscal, muy importante en un país tan dependiente del ciclo de las *commodities*.

La política monetaria es un importante pilar de la estabilidad macroeconómica alcanzada por Perú. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) es una institución prestigiosa e independiente, que ha contribuido de manera notable a que el país haya podido combinar un rápido crecimiento económico con una tasa de inflación moderada. La política monetaria está muy condicionada por la todavía elevada (aunque decreciente) dolarización del país, que tiende a requerir un régimen cambiario de "flotación sucia" del sol frente al dólar; en un entorno de libre circulación de capitales, ello limita notablemente el margen de actuación del BCRP.

El esquema de política monetaria peruano se basa en un objetivo de inflación entre el 1 y el 3%. El principal instrumento es el nivel de referencia para la tasa de interés en el mercado interbancario, que pretende orientar el tipo de interés en ese mercado. También existe una facilidad de depósito y de crédito, que suelen evolucionar en consonancia con la tasa de referencia. Recientemente están cobrando importancia los *swaps* de moneda extranjera.

Un instrumento importante es el encaje bancario, esencial para un Banco Central cuyo margen de decisión está acotado por el régimen cambiario y la libre circulación de capitales. El encaje puede llegar a ser muy elevado y suele aplicarse de manera diferencial para los créditos en moneda nacional y extranjera; se utiliza frecuentemente para el manejo monetario a corto plazo, con grandes variaciones en función de la coyuntura.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Las previsiones de crecimiento para el año 2016 se sitúan en el entorno del 4-5%, superiores al 3,3% de 2015 mayormente debido a la recuperación de la minería metálica (fomentado por la mayor producción de ciertos yacimientos mineros y el inicio de operaciones de otros). Se espera que en el 2017, el crecimiento se acelere al 5% debido al continuo impulso de los proyectos mineros, el avance de proyectos de infraestructura una vez entre en funciones el nuevo gobierno que será electo a mediados del 2016, así como la mayor demanda de exportaciones peruanas no tradicionales por parte de principales socios comerciales del país.

Las estimaciones privadas a futuro son en general ligeramente menos optimistas, proyectando un crecimiento inferior al 4% a partir del 2016, en ausencia de nuevas reformas y medidas dinamizadoras de la inversión. Por su parte, el FMI prevé un crecimiento del 3.7% para el 2016 y un 4,1% en 2017.

Existen ciertas situaciones, externas e internas, que podrían afectar el crecimiento del país. Entre los factores externos está la incertidumbre respecto al crecimiento de China y las vicisitudes de la política monetaria de EEUU, que tiene notable incidencia sobre la economía peruana.

En el caso de factores internos está el cambio de gobierno en el 2016, lo cual puede ocasionar una falta de activación de la inversión privada y esto a su vez puede afectar el consumo privado. Por este mismo motivo, se puede aplazar la ejecución de proyectos, tanto públicos como privados.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

El Gobierno peruano ha mostrado un notable espíritu reformista durante los últimos años, común a gobiernos de distinto signo político.

Algunos logros recientes de esa política son la reforma del sistema de pensiones privadas, o la reforma del funcionariado. Las reformas todavía por abordar afectan a cuestiones como la institucionalidad del país, la defensa de la competencia o su elevado nivel de informalidad (economía sumergida).

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Según la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), el intercambio comercial del Perú con el resto del mundo llegó a 71.458 millones de dólares en el 2015, cifra que representó una contracción del 13,1% en comparación al año anterior. Esta disminución, que fue principalmente provocada por el menor ritmo de crecimiento de la economía mundial y el deterioro de la relación real de intercambio peruana, afectó principalmente a las exportaciones, que sufrieron una reducción total de 15,8% al finalizar el año (menores exportaciones de productos pesqueros, petróleo y gas natural, minerales, mineros no metálicos, agroindustriales y textiles). De igual manera, las importaciones sufrieron un significativo descenso del 10,7% en comparación al mismo periodo del año 2014.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

La apertura comercial de la economía peruana se ha acelerado sustancialmente en los últimos años como resultado de la política de desarme arancelario y los tratados de libre comercio (TLC) firmados con terceros países. Así, mientras el porcentaje del comercio exterior en relación al PIB era de sólo 26,8% en el año 2000, se incrementó hasta el 46% en el 2008 siguiendo una tendencia creciente de desarrollo. A pesar de que el comercio exterior mantiene una relevancia notable en la economía peruana, la apertura comercial ha sufrido una contracción durante el periodo 2012-2015, pasando del 46% al 37,2% del Producto Bruto Interno (PBI) del país. Debe reseñarse que esa caída se debe sobre todo a la evolución de los precios de las exportaciones, que influyen sobre el indicador de apertura al calcularse éste en términos nominales (el dato en términos reales no está disponible).

Durante el periodo 2000-2008, la ratio importaciones/PIB se elevó desde el 13,8% hasta el 22,3% del mismo. Al finalizar el 2015, las importaciones representaron el 19,4% del PIB peruano.

El potencial productivo del país en bienes comercializables o transables (productos agrícolas, pesqueros y mineros) y en servicios turísticos augura un aumento sostenido en el grado de apertura comercial del país; a ello contribuirán los Tratados de Libre Comercio firmados con sus principales socios comerciales, que todavía son en general recientes y ofrecen un amplio recorrido a las exportaciones peruanas.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Perú tiene un comercio exterior muy equilibrado en términos geográficos, tanto en su flujo de importaciones como de exportaciones.

Principales proveedores

En el año 2015, las importaciones peruanas ascendieron a 38 081 millones de dólares. China se convirtió en el principal proveedor de bienes al mercado nacional con una participación del 19,9% sobre el total importado, seguido por Estados Unidos (17,6%), Brasil (4,3%), México (4,0%) y Corea del Sur (2,9%), entre otros.

A nivel mundial, España es el decimocuarto proveedor con una cuota del 1,6% del total de importaciones, mientras que entre los países UE es el segundo proveedor, solo detrás de Alemania. La UE, que es el tercer bloque comercial más importante, tuvo una participación conjunta de 11,7% y vio decrecer las importaciones en un 10,7% durante el 2015.

Las importaciones originarias de China, llegaron a 7.574 millones de dólares en 2015, manifestando una contracción de 11,1% respecto al año anterior. Dentro de este flujo comercial, resultan significativas las compras de teléfonos móviles, ordenadores, motocicletas y calzado, entre otros.

En el caso de las importaciones originarias de Estados Unidos, estas sumaron 6.713 millones de dólares experimentando un decrecimiento de 24,1% durante el periodo 2014-2015. Los principales productos importados de este país fueron combustibles (aceites y gasolina para vehículos sin tetraetileno de plomo), insumos orientados a la industria alimenticia (entre los que destaca maíz duro amarillo), carburreactores y turbinas de gas.

Por su parte, las importaciones originarias de Brasil ascendieron a 1.657 millones registrando una contracción del 14,8% respecto al período enero-diciembre del 2015. Destacan las compras

de vehículos para transporte de personas (+ de 16 pasajeros) y vehículos diésel para el transporte de mercancías, tractores para semirremolques, aceite crudo de petróleo y productos siderúrgicos.

Por bloques económicos, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) agrupó el 27% del total de las importaciones dirigidas al Perú en el 2015, seguido por el Acuerdo de Bangkok (26%), la Unión Europea (UE) con 12%, MERCOSUR (8%) y la Comunidad Andina (7%).

Principales clientes

En el período enero-diciembre de 2015, China lideró la lista de principales destinos de las exportaciones peruanas con una participación del 21,9% del total. Luego, se ubican Estados Unidos (14,8%), Suiza (8,1%), Canadá (6,9%) y Japón (3,3%). España es el sexto cliente con una cuota del 3,3% del total de exportaciones peruanas.

Las exportaciones peruanas a China ascendieron a 7.333 millones de dólares al finalizar el 2015, registrando un incremento de 5,0% en comparación con similar período del 2014, originado por la recuperación de las ventas de minerales (cobre, plata y zinc en bruto, entre otros), harina de pescado, entre otros.

Por su parte, las exportaciones con destino a Estados Unidos ascendieron a 4.965 millones entre enero y diciembre de 2015, cifra que supone un decrecimiento (-22,6%) en comparación con similar período del año anterior. Destacan las ventas de minerales (oro, estaña, plata, entre otros), hidrocarburos (gasolina para motores y aceites crudos), espárragos frescos, uvas frescas y café sin tostar.

Las exportaciones dirigidas a Suiza alcanzaron los 2.694 millones de dólares entre enero y diciembre de 2015, monto que registró un aumento del 1,9% en comparación a las exportaciones logradas en el año anterior. El oro es con gran diferencia el principal producto exportado a Suiza desde Perú.

Según bloques comerciales, el Acuerdo de Bangkok concentró el 25% del intercambio comercial en el año 2015, seguido del NAFTA con 23%, la UE con el 16% y la CAN y MERCOSUR que en conjunto representaron el 10%. A pesar de que la UE ha mantenido su importancia como socio comercial, cabe mencionar que en 2015, tanto las exportaciones (-21,0%), como las importaciones (-10,7%) sufrieron una contracción con respecto al año 2014. Los socios comerciales más destacados fueron España, Alemania y Países Bajos.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

	2012	2013	Var %	2014	Var %	2015	Var %
CHINA	7843,95	7342,59	-6,8	6967,99	-5,4	7332,90	5,0
EE.UU.	6331,31	7387,75	14,3	6088,41	-21,3	4965,25	-22,6
SUIZA	5074,45	3027,23	-67,6	2641,04	-14,6	2694,47	2,0
CANADÁ	3448,35	2727,56	-26,4	2509,12	-8,7	2305,90	-8,8
JAPÓN	2571,43	2227,87	-15,4	1580,25	-41,0	1118,56	-41,3
ESPAÑA	1859,73	1572,23	-18,3	1360,11	-15,6	1089,02	-24,9
C. DEL SUR	1545,85	1541,38	-0,3	1297,83	-18,8	1077,71	-20,4
BRASIL	1406,17	1705,7	17,6	1592,81	-7,1	1071,80	-48,6
CHILE	2029,68	1669,98	-21,5	1525,43	-9,5	1069,12	-42,7
ALEMANIA	1866,49	1168,24	-59,8	1231,50	5,1	910,35	-35,3

Fuente: SUNAT

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

	2012	2013	Var %	2014	Var %	2015	Var %
CHINA	7814,50	8394,37	6,9	8413,29	0,2	7574,61	-11,1
EE.UU.	7916,58	8783,47	9,9	8330,61	-5,4	6713,87	-24,1
BRASIL	2579,17	2322,76	-11,0	1902,30	-22,1	1657,16	-14,8
MÉXICO	1674,46	1818,15	7,9	1855,92	2,0	1539,94	-20,5
COLOMBIA	1563,24	1466,05	-6,6	1197,95	-22,4	1158,40	-3,4
C. DEL SUR	1647,96	1588,45	-3,7	1282,49	-23,9	1127,76	-13,7
CHILE	1191,93	1273,00	6,4	1228,22	-3,6	1070,75	-14,7
ALEMANIA	1364,74	1386,25	1,6	1413,72	1,9	979,09	-44,4
JAPÓN	1383,18	1331,24	-3,9	1028,36	-29,5	922,23	-11,5
ECUADOR	2012,46	1930,16	-4,3	1737,38	-11,1	887,58	-95,7

Fuente: SUNAT

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

En el año 2015, las importaciones sumaron 38.081 millones de dólares, inferiores en un 10,7% respecto al año anterior, reflejando las menores compras de bienes de consumo (-1,6 por ciento), bienes de capital y materiales de construcción (-7,6 por ciento) y materias primas y productos intermedios (-17,9 por ciento).

Las importaciones de bienes de consumo ascendieron a 8.433 millones de dólares, un 1,2 por ciento menos que el año anterior, donde crecieron las compras de bienes de consumo no duradero (+1,8%) y disminuyeron las compras de bienes de consumo duradero (-4,9%). Entre los bienes de consumo no duradero, destacaron las compras de vehículos de transporte particular (20,0% del total importado) y de máquinas y aparatos de uso doméstico (11,5%), mientras que entre los bienes de consumo duradero sobresalieron los productos alimenticios elaborados (16,1%) y otros bienes de consumo no duradero (13,2%)

En el caso de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, estas ascendieron a 12.698 millones de dólares en el 2015, lo cual significó un decrecimiento del 7,6% respecto del año anterior. Bajo este rubro, fueron las importaciones de bienes de capital para la agricultura (12,5%) las que mostraron cierto crecimiento durante el año. Por el contrario, las importaciones de bienes de capital para la industria (-10,2%), materiales de construcción (-0,3%) y equipos de transporte (-3,2%) sufrieron una contracción.

Por otro lado, las importaciones de materias primas y productos intermedios sumaron 16.483 millones de dólares, representando algo menos de la mitad del total de importaciones (43%) y mostrando una contracción en valor de -17,9%. Destacan el descenso de las importaciones de materias primas y productos intermedios para la agricultura (-12,3%), materias primas y productos intermedios para la industria (-7,1%), así como el retroceso de las importaciones de combustibles, lubricantes y productos relacionados, las cuales disminuyeron en 56,5% durante el 2015.

En el 2015 las exportaciones peruanas alcanzaron un total de 33.376 millones de dólares, una reducción del 15,7% en comparación con el año anterior. Cabe señalar la gran dependencia de los minerales en la estructura de las exportaciones peruanas, ya que el sector minero explicó el 54% de las exportaciones totales registradas en el 2015.

Las exportaciones se desglosan en un 67% de productos tradicionales, 32% no tradicionales y un 1% que correspondió a otros rubros. Las exportaciones "tradicionales" hacen referencia a los productos que históricamente predominaban en las ventas peruanas al exterior, básicamente metales sin procesar, hidrocarburos en bruto, harina de pescado y ciertos productos agrícolas (café, azúcar, algodón).

Las exportaciones tradicionales fueron de 22.430 millones de dólares, lo que representó una disminución del 19,3 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la reducción de precios y envíos de gas natural y a la caída de precio de los minerales en el mercado internacional, entre ellos la plata y el cobre. Según sectores económicos, las exportaciones tradicionales de todos los sectores experimentaron reducciones considerables - minero (-9,0%), pesquero (-19,6%), petróleo y derivados (-98,2%), además de agrícola (-22,7%).

Entre los principales productos exportados en el 2015 se encuentran el cobre (8.175 millones de dólares) y el oro (5.675 millones de dólares). El cobre sufrió una contracción de -7,4% en sus exportaciones, mientras que el oro experimentó un leve incremento de 1,3% durante el mismo periodo.

Las exportaciones no tradicionales ascendieron a 10.869 millones de dólares, cantidad 6,9% menor a la del año anterior. Entre los sectores económicos, el agropecuario sigue siendo el más destacado con una participación de 40% del total; seguido por el químico (13%), textil (12%), sidero-metalúrgico (9%), pesquero (8%), entre otros. Con respecto al comportamiento de estos sectores durante el año 2015, tan solo crecieron las exportaciones de productos agropecuarios (4,5%), mientras que las exportaciones de los demás sectores no tradicionales disminuyeron, en algunos casos considerablemente: químico (-7,5%), textil (-35,1%), siderúrgico-metalúrgico (-5,1%) y pesquero (-24,5%).

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

	2012	2013	2014	2015
Productos Tradicionales				
Pesqueros	2.312	1.707	1.726	1.449
Agrícolas	1.095	785	843	704
Mineros	26.423	22.955	19.245	17.974
Petróleo y Derivados	4.995	5.205	4.559	2.302
Productos No Tradicionales				
Agropecuarios	3.081	3.432	4.171	4.368
Pesqueros	1.017	1.028	1.184	951
Textiles	2.177	1.926	1.794	1.328
Madera y Papel	438	425	415	352
Químicos	1.636	1.502	1.508	1.402
Minerales No Metálicos	722	720	662	697
Sidero-metalúrgicos	1.217	1.172	1.049	998
Metal-mecánicos	553	542	580	538
Varios (inc. pieles y cueros, artesanías y joyería)	364	243	259	236
Otros	335	227	165	77
TOTAL EXPORTACIONES	46.366	41.872	38.162	33.376

Fuente: SUNAT

CUADRO 6: IMPORTACIONES POR SECTORES

	2012	2013	2014	2015
1. BIENES DE CONSUMO				
No duraderos	4.198	4.545	4.488	4.572
Duraderos	4.255	4.400	4.051	3.861
2. INSUMOS				
Combustibles, lubricantes y conexos	6.064	6.672	5.763	3.683
Materias primas para la agricultura	5.264	5.260	1.338	1.236
Materias primas para la industria	8.173	7.907	11.282	10.532
3. BIENES DE CAPITAL				
Materiales de construcción	1.665	1.616	1.408	1.404
Para la agricultura	145	137	140	160
Para la industria	8.634	8.786	8.814	7.996
Equipos de transporte	3.748	3.948	2.618	2.537
4. OTROS BIENES				
	15	18	34	10
TOTAL IMPORTACIONES	42.163	43.290	39.937	38.081

Fuente: SUNAT

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Las exportaciones de servicios alcanzaron los 6.226 millones en el 2015, mostrando un aumento de 4,4 por ciento. Las importaciones sumaron 7.958 millones, incrementándose 3,5 por ciento en el año.

Los servicios que Perú vende al exterior son básicamente (más del 50%) turísticos, pudiendo señalarse también (aparte de los servicios de transporte vendidos a no residentes) los informáticos (venta de software) y los servicios empresariales (señaladamente *call centers*). En cuanto a los servicios importados por Perú, predominan los fletes, importación de servicios turísticos (viajes al exterior), y las regalías o *royalties* empresariales, resultado de la importante inversión extranjera acumulada en el país.

3.5 TURISMO

El turismo viene tomando una creciente importancia en el desarrollo peruano. El número de viajeros no residentes el pasado año 2015 habría alcanzado la cifra de 3,5 millones, con un incremento del 8,6% en relación al 2014. A diciembre 2015 el turismo generó 3.320 millones de dólares en divisas, lo que supuso un incremento (12,9 por ciento) respecto al mismo periodo del año anterior.

Este incremento de visitantes ha venido acompañado por la puesta en valor de nuevas zonas de turismo cultural y de aventura, así como por la ampliación de los servicios de hostelería y comunicaciones, aunque las posibilidades de desarrollo siguen siendo muy amplias. Hay que destacar que España encabeza el ranking de países europeos de origen de los viajeros que llegan a Perú. En contraste, es muy escasa la presencia de empresas españolas en el sector.

El país tiene en todo caso un enorme potencial turístico por explotar, en áreas como turismo de naturaleza o arqueológico, así como -en menor medida- el correspondiente al modelo "sol y playa".

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Perú tiene un régimen receptivo a la inversión extranjera, a la que se asegura trato nacional y libre repatriación de divisas. Asimismo, los inversionistas extranjeros pueden suscribir Convenios de Estabilidad Jurídica con el Estado, con el objeto de que éste les garantice, por el periodo de vigencia del Convenio, estabilidad en el régimen tributario vigente al momento de su suscripción.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

En el registro de PROINVERSION correspondiente al origen de la inversión, al cierre de 2015 España aparece como el primer país inversor con un 18,5% del total del stock de inversión (4.486 millones de dólares), prácticamente a la par con el Reino Unido con un 17,9% equivalente a 4.336 millones de dólares. Estados Unidos, con 3.194 millones de dólares, aparece en tercer lugar (13,2% del total).

A mayor distancia figuran Chile (9,2%), Países Bajos (6,3%), Brasil (4,9%), Colombia (4,6%), Canadá (4,4%), Panamá (3,9%) y Luxemburgo (2,2%).

En cuanto al destino de las inversiones el sector que ocupa el primer lugar es el minero con el 23,2%. El sector comunicaciones ocupa el segundo lugar en participación obteniendo el 18,8%, cuyas inversiones en mayor medida, han sido efectuadas en telefonía fija durante los noventa y en telefonía móvil en la presente década. A continuación figura el sector de finanzas, que concentra el 17,7%, del total al cierre del 2015 por motivo del ingreso de varios bancos multinacionales (sobre todo BBVA y Scotiabank). El sector industrial mantiene una participación cercana al 13,4%.

CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

(Datos en millones de dólares)

POR PAÍSES

	2013	2014	%	2015	%
ESPAÑA	4.408	4.491	1,8	4.486	-0,1
REINO UNIDO	4.315	4.322	0,2	4.336	0,3
EE.UU.	3.184	3.192	0,3	3.194	0,1
CHILE	1.475	1.487	0,8	2.226	33,2
PAÍSES BAJOS	1.533	1.533	0,0	1.533	0,0
BRASIL	1.149	1.166	1,5	1.189	1,9
COLOMBIA	1.079	1.079	0,0	1.124	4,0
CANADÁ	1.074	1.070	-0,4	1.070	0,0
PANAMÁ	939	947	0,8	948	0,1
LUXEMBURGO	541	543	0,4	543	0,0
TOTAL:	23.133	23.283	0,6	24.233	3,9

POR SECTORES

	2013	2014	%	2015	%
MINERIA	5.592	5.604	0,2	5.638	0,6
COMUNICACIONES	3.932	3.932	0,0	4.569	13,9
FINANZAS	4.222	4.298	1,8	4.298	0,0
INDUSTRIA	3.138	3.163	0,8	3.262	3,0
ENERGIA	3.063	3.074	0,4	3.218	4,5
COMERCIO	797	798	0,1	803	0,6
PETROLEO	680	680	0,0	680	0,0
SERVICIOS	674	674	0,0	674	0,0
CONSTRUCCIÓN	344	344	0,0	376	8,5
TRANSPORTE	366	364	-0,5	364	0,0
TOTAL	23.133	23.283	0,6	24.233	3,9

Fuente: PROINVERSION

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Entre los proyectos que se ejecutaron durante el pasado año destacan proyectos de gran envergadura en sectores como minería, hidrocarburos, electricidad, y manufactura, entre otros.

Según el Ministerio de Energía y Minas, las inversiones en el sector minero ascendieron a US\$ 7 459 millones en el año 2015, lo que representa una reducción de 16,1 por ciento respecto al año previo.

En el sector hidrocarburos, La Pampilla continuó invirtiendo principalmente en su proyecto de adaptación a nuevas especificaciones de combustibles RLP-21 y totalizó en el año 2015 inversiones por un monto de US\$ 217 millones. Asimismo, Transportadora de Gas del Perú (TGP) prosiguió con las obras para incrementar la capacidad del sistema actual de transporte hasta 920 MMPCD; una de las obras consiste en la construcción de una planta compresora y la segunda obra, denominada Loop Costa, será un ducto de 31 Km entre Chilca y Lurín. Más aún, TGP está construyendo una derivación principal de 20 km que va hasta la ciudad de Ayacucho.

Luz del Sur, empresa del sector eléctrico, llevó a cabo inversiones por US\$ 120 millones en el 2015, las cuales estuvieron orientadas principalmente al mejoramiento y expansión del sistema eléctrico. Alrededor del 23 por ciento de estas inversiones fueron destinadas a la actividad de generación eléctrica. Por otro lado, desde septiembre 2015, la Central Hidroeléctrica Santa Teresa, ubicada en Cusco, inició operaciones con una potencia efectiva de 99,71 MW. Igualmente, la empresa Edelnor invirtió US\$ 55 millones, acumulando US\$ 150 millones durante el año, en redes de distribución y en sub-transmisión.

En manufactura, Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston, S.A.A. efectuó inversiones por US\$ 88 millones de dólares, las cuales estuvieron orientadas a ampliar la capacidad de sus plantas cerveceras, obtener equipos de frío para el mercado, ampliar el parque de cajas plásticas y envases de vidrio y aumentar su flota de transporte, entre otras actividades.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

La agencia estatal PROINVERSION tiene como misión “Promover la inversión no dependiente del Estado Peruano a cargo de agentes bajo régimen privado, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población.”

Para ello ofrece en su página web (www.proinversion.gob.pe) una amplia información estadística, legal y sectorial sobre los principales temas referentes a la inversión en Perú. PROINVERSION es también el organismo encargado de licitar las grandes concesiones del país, en sectores variados.

Los inversionistas nacionales y extranjeros, así como las empresas receptoras de inversión, tienen la posibilidad de suscribir convenios de Estabilidad Jurídica o Fiscal con el Estado peruano. Para poder lograr estos convenios, los inversionistas deben comprometerse a aportar capital no menor a \$ 5 millones de dólares en un plazo de dos años; el monto se incrementa a \$ 10 millones de dólares, si la inversión va dirigida al sector de minería e hidrocarburos. Los convenios tienen una vigencia de 10 años, a excepción de las concesiones, donde el convenio tiene la misma duración que la concesión. Los inversionistas extranjeros, no tienen ningún límite en lo que se refiere a la repatriación de capitales hacia Perú.

Una vez se efectúa una inversión en el país, esta debe ser registrada ante PROINVERSIÓN, no obstante existe una cierta laxitud en las exigencias de cumplimiento de esta obligación.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No hay ferias relevantes de este tipo en Perú.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

No son significativas. A destacar únicamente las efectuadas en los países vecinos Bolivia, Chile y Ecuador en el sector servicios.

CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

No existe información desglosada sobre inversiones en el exterior.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

En el año 2015, el déficit en cuenta corriente fue de 8.430 millones de dólares, lo que en términos de PIB significó el 4,4 por ciento. Este déficit se explica por la el mayor déficit comercial que se experimentó durante el año (US\$ 1.801 millones) y los menores ingresos extraordinarios generados por operaciones de venta de activos entre no residentes (en el 2014 llegaron a US\$ 1.145 millones). Sin embargo, esta contracción fue en parte remediada por una mejora de US\$ 2.506 millones en la renta de factores.

Al finalizar el 2015 la balanza comercial mostró un déficit de \$3.207 millones de dólares debido al menor valor de las exportaciones tradicionales (petróleo y gas, minerales y café), los menores embarques de productos no tradicionales (en particular pesca y textiles), además de la disminución en la importación de bienes de consumo duradero del país. Mientras que las exportaciones totales del Perú llegaron a \$ 34.157 millones de dólares (-15,7% en comparación al año anterior), las importaciones lograron la cifra de \$ 37.363 millones de dólares (-9,2% en comparación al año anterior).

La subbalanza de renta de factores es tradicionalmente deficitaria dado el importante volumen de inversión extranjera que acoge el país. En el año 2015 el déficit ascendió a 6.823 millones de dólares (3,6 por ciento del PIB), correspondiendo la mayor parte a los pagos del sector privado (6.092 millones, entre ellos 5.225 millones de utilidades generadas por empresas de propiedad extranjera). En el 2015 se registró un saldo de transferencias corrientes de 3.331 millones de dólares (1,7 por ciento del PIB). Las remesas netas crecieron un 3,2 por ciento en el 2015, después de la disminución del 2,6 por ciento registrado en 2014.

En el 2015 las remesas del exterior llegaron a 2.725 millones de dólares, experimentando un incremento del 3,2% con respecto al año anterior – situación que no se daba desde el 2012. Entre los principales países emisores se encuentran Estados Unidos, Chile, España, Japón, Italia y Argentina. A pesar de la débil actividad económica y los altos niveles de desempleo que han afectado a los emigrantes peruanos residentes en España en los últimos años, España es la primera fuente de origen de divisas en Europa y la tercera fuente a nivel mundial.

Año	Total de Remesas (US\$ millones)	Variación Interanual (%)
2006	1837	
2007	2131	13,8
2008	2444	12,8
2009	2409	-1,5
2010	2534	4,9
2011	2697	6,0
2012	2788	3,3
2013	2707	-3,0
2014	2637	-2,6
2015	2725	3,2

Fuente: BCRP

En 2015, el saldo de la cuenta financiera de largo plazo del sector privado ascendió a 7.296 millones de dólares, lo que representó un aumento de US\$ 806 millones respecto al año previo y que fue motivado, en particular, por la menor inversión en cartera en el exterior por cuenta de inversionistas residentes, además de los menores flujos que se registraron en cuanto a inversión de cartera en el país e inversión directa extranjera (IDE). En el caso de la depreciación de la inversión de cartera en el país, esta fue causada por la menor emisión de bonos por parte del sector privado (sobre todo el financiero) y en el caso de la IDE, esta se debió mayormente a los menores préstamos con matriz.

El flujo neto de activos por inversiones en el exterior alcanzó los 224 millones de dólares en el 2015, inferior en 4.324 millones al año anterior, disminución generada por la drástica reducción de inversión de cartera en el exterior que se llevó a cabo durante el año. En el caso de los flujos de pasivos, cabe mencionar que ascendieron a 7.520 millones de dólares, de los cuales más del 90 por ciento correspondían a inversión directa extranjera y el resto a la colocación de bonos en mercados internacionales. Los 6.861 millones de dólares de inversión directa extranjera registrada en el 2015, se concentraron mayormente en los sectores de servicios no financieros (2.931 millones), minería (1.470 millones), manufactura (1.386 millones) y financiero (1.042 millones).

En el año, la adquisición neta de bonos emitidos en el mercado local, y adquiridos por no residentes, descendió a 1.355 millones de dólares.

En el 2014, el flujo neto de capitales de corto plazo fue de -1.034 millones de dólares, menor en 680 millones con respecto al año anterior, debido a la fuerte reducción de los pasivos bancarios, así como el incremento en la compra de activos en el exterior.

CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS

	2012	2013	2014	2015
I. BALANZA POR CUENTA CORRIENTE	-6.281	-8.829	-8.093	-8.430
1. Balanza Comercial	5.232	257	-1.406	-3.207
a. Exportaciones (FOB)	46.367	42.474	39.533	34.157
b. Importaciones (FOB)	-41.135	-42.217	-40.939	-37.363
2. Servicios	-2.420	-1.801	-1.730	-1.732
a. Exportaciones	4.915	5.814	5.950	6.226
b. Importaciones	-7.335	-7.615	-7.680	-7.958
3. Renta de Factores	-12.399	-10.631	-9.328	-6.823
a. Privado	-11.670	-9.773	-8.620	-6.092
b. Público	-729	-858	-708	-730
4. Transferencias Corrientes del cual:	3.307	3.346	4.372	3.331
Remesas del exterior	2.788	2.707	2.637	2.725
II. CUENTA FINANCIERA	19.812	11.407	6.828	10.219
1. Sector Privado	15.792	14.881	6.490	7.296
2. Sector Público	1.447	-1.350	-16	3.957
3. Capitales de corto plazo	2.572	-2.125	354	-1.034
III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL	19	5	10	0
IV. ERRORES Y OMISIONES NETOS	1.257	324	-924	-1.717
V. FLUJO DE RESERVAS NETAS DEL BCRP	14.806	2.907	-2.178	73
1. Variación del saldo del RIN	15.176	1.672	-3.355	-823
2. Efecto y monetización de Oro	369	-1.235	-1.177	-896

Fuente: BCRP

Última actualización: 11-05-16

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Las Reservas Internacionales Netas del BCRP alcanzaron al cierre de 2015 los 61.485 millones de dólares, lo que supone un decrecimiento anual del -1,3%. Las reservas acumuladas equivalen aproximadamente al 32% del Producto Interior Bruto, 8,6 veces los pasivos externos de corto plazo y 19,7 meses de importaciones del país. El gran volumen de reservas internacionales otorga al país una gran solidez ante posibles déficits en la Balanza de Pagos, y le permite manejar de manera creíble su política de "flotación sucia" del sol.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

En el año 2015 el tipo de cambio promedio ascendió a S/. 3,19 por dólar estadounidense, lo que implicó una depreciación nominal del nuevo sol de 10,9% respecto al año 2014. Cabe mencionar que la depreciación de 2015 (continuada en 2016) sigue a un periodo de fuerte apreciación del sol peruano.

La depreciación del tipo de cambio se debió en gran parte a la volatilidad experimentada por los mercados financieros internacionales y la caída de los precios de las materias primas durante el último año, pero más aún por las señales de recuperación de la economía de Estados Unidos, el inicio del ciclo de aumento de la tasa de interés de la Fed, así como la incertidumbre sobre el crecimiento de China. Es por ello que durante el 2015, con el fin de evitar una excesiva volatilidad del tipo de cambio, el Banco Central de Reserva intervino de manera constante en el mercado cambiario, vía compra de dólares, swaps de dólares contra soles y elevación del encaje bancario para depósitos en dólares (mientras que el encaje para depósitos en soles se reducía).

Por su parte, el Tipo de Cambio Real multilateral (efectivo real) se encuentra en 96,5 tras alcanzar una máxima apreciación a mediados de 2012 (90), pero todavía apreciado respecto a sus cotas recientes (100 en el año 2011).

Por lo que se refiere al tipo de cambio Euro/Nuevo Sol, el tipo de cambio promedio para el año 2015 se ha situado en 3,53 Nuevos Soles por Euro frente a 3,75 Nuevos Soles por Euro en 2014 lo que ha supuesto una depreciación del 6,2% del Nuevo Sol.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La deuda externa de medio y largo plazo del sector público ascendió a 23.630 millones de dólares (12,3 por ciento del PIB) a diciembre 2015, en tanto que la deuda externa del sector privado alcanzó los 34.388 millones (17,9 por ciento del PIB). La deuda externa de corto plazo es de 7.075 millones (3,7 por ciento del PIB) de los cuales 42 por ciento correspondió al sector financiero y la diferencia al sector no financiero. La deuda de corto plazo del Banco Central sumó 52 millones al cierre del ejercicio.

El servicio de la deuda pública externa sumó 1.233 millones de dólares (0,6 por ciento del PIB), si bien casi la mitad de esa cifra correspondió a operaciones excepcionales de administración de la deuda.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Perú tiene "grado de inversión" desde 2009 por parte de las tres agencias más importantes de calificación crediticia, lo que le ha abierto las puertas del Comité de Inversiones de la OCDE. Actualmente tiene calificación BBB+ para S&P y Fitch, y A3 para Moody's (tras su reciente subida en 2014). Es un país categoría 3 para la OCDE, tras la mejora de su calificación en 2008.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Según el Marco Económico Multianual (MMM) 2015-2017, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) tiene como objetivos principales:

1. *Mayor inclusión social.* Reducción de la pobreza, disminución de la inequidad, generación de igualdad de oportunidades, mayor presencia y eficacia del Estado en las zonas rurales del país. En un marco de estabilidad macroeconómica, el crecimiento económico sostenido de los últimos años contribuyó significativamente a la reducción de la pobreza, principalmente de las zonas y sectores más articulados a la dinámica de la economía, pero manteniéndose aún excluidos a importantes segmentos de la población, especialmente de las zonas rurales. En consecuencia, los retos del crecimiento con inclusión son: i) reducir la pobreza rural, que es el doble del promedio del país; ii) reducir la desnutrición crónica, que llega a un tercio de los niños rurales; iii) reducir las brechas en el acceso a agua potable, saneamiento y electricidad de los distritos más pobres del

país; iv) mejorar la calidad de la educación pública, v) reducir sustancialmente las brechas de acceso a los servicios de salud de calidad; y vi) articular las políticas y programas de desarrollo e inclusión social a políticas y programas de fomento al desarrollo productivo.



2. *Crecimiento con estabilidad.* Se garantiza un manejo prudente y responsable de las cuentas macroeconómicas. Permite: i) alcanzar mayores tasas de crecimiento sostenido, ii) generar los espacios necesarios para poder aplicar una política fiscal que atenúe eventos coyunturales desfavorables, iii) atraer importantes flujos de inversión privada y iv) sostener el grado de inversión y mejorar la calificación crediticia, para que las nuevas emisiones de deuda (públicas y privadas) tengan un menor costo.
3. *Mejorar la productividad y competitividad.* Mantenerse como la economía de mayor crecimiento en la región y de mayor reducción de pobreza e inequidad. El desafío es asegurar que el país continúe creciendo a tasas sostenidas por encima del 6% por lo menos durante los próximos 15 años. Esto implica la adopción de medidas destinadas a elevar la competitividad y productividad a través de: i) mejora sustancial del capital humano; ii) reducción de la brecha de infraestructura a través de Asociaciones Público-Privadas; iii) simplificación administrativa para fomentar la inversión y facilitar la formalización y el desarrollo empresarial; iv) impulso a la innovación tecnológica y tecnologías de la información; v) diversificar la oferta productiva en base a una estrategia de mayor valor agregado, mediante el fomento de la calidad, nuevos instrumentos de desarrollo productivo y fomento de la libre competencia e internacionalización, vi) mayor profundización financiera y desarrollo del mercado de capitales; y vii) diseñar acciones de sostenibilidad ambiental.
4. *Aumentar la presión tributaria.* Medidas orientadas a aumentar la presión tributaria ampliando la base tributaria de manera permanente a través de: i) ataque frontal contra la evasión fiscal que es alta (un poco mayor a 35% en el IVA y cerca de 50% en el Impuesto a la Renta), ii) reducción del contrabando (cerca de 3% de las importaciones), iii) énfasis en transacciones electrónicas que facilitan el cumplimiento tributario y aduanero, iv) recuperación de la deuda en cobranza; v) sistemas de fiscalización y control basados en análisis de riesgo y vi) mayor formalización y fiscalización (especialmente trabajadores independientes).
5. *Mejorar la calidad del gasto público a través del Presupuesto por Resultados.* Se siguen manteniendo brechas importantes en las zonas más pobres y excluidas del país, particularmente en la provisión de bienes y servicios públicos con calidad. Entre los principales factores que explican esta desvinculación entre la dinámica del gasto público y los resultados se puede destacar: i) ausencia de un enfoque hacia resultados, ii) falta de claridad en las entidades públicas respecto a cuál es el producto que entregan o deben entregar al ciudadano para alcanzar los objetivos prioritarios en el marco de las políticas y sus funciones, iii) muchos actores con capacidades y visiones heterogéneas, iv) las actividades de control priman sobre las de orientación y asesoría, v) limitada información y escaso análisis sobre el desempeño de las intervenciones públicas, vi) predominancia de un criterio inercial de asignación del presupuesto y vii) débil planificación y claridad sobre las prioridades.

Cabe destacar la orientación contracíclica que suele adoptar la política fiscal, aprovechando el amplio margen de maniobra disponible. Sin embargo, las carencias de las Administraciones Públicas a la hora de ejecutar inversiones a veces merman la eficacia de estas políticas.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Perú es un país abierto al comercio y la inversión extranjera, fenómeno que se ha afianzado en la última década, en que esta política aperturista ha coincidido con un periodo de prosperidad sin precedentes recientes. España es un socio inversor natural para Perú, y es de hecho uno de los principales países emisores de inversión hacia Perú (el más importante si se atiende al stock de inversiones registradas). También tiene una activa política de cooperación al desarrollo con el país, siendo por ambos motivos un país relevante para la política exterior peruana.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Programa de Conversión de Deuda en Proyectos de Reconstrucción del Sur y de la Región de San Martín: Firmado el 29/8/2002. Sus recursos ascienden a 9 millones de euros y se ha ejecutado completamente.

Programa de conversión de deuda en educación: Firmado el 4 de octubre de 2006 por un

importe aproximado de 20 millones de dólares. La tercera y última convocatoria se cerró en 2011. Se seleccionaron 5 proyectos que se ejecutarán en los próximos dos años. Solamente quedan saldos residuales, que se dedicarán a proyectos de importe menor.

APPRI: Firmado el 17 de noviembre de 1994, en vigor desde el 16/2/96.

CONVENIO DE DOBLE IMPOSICIÓN: acordado entre Gobiernos en 2006, no fue ratificado por el Congreso peruano. Desde entonces, se están renegociando un número limitado de puntos para facilitar su ratificación y entrada en vigor.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Perú, como el resto de la CAN, tenía prohibida la importación de jamón con hueso desde España debido a la prevalencia en nuestro país de distintas enfermedades porcinas. Sin embargo, la prohibición ha desaparecido efectivamente tras declararse a España país libre de esas enfermedades, y publicarse (julio 2014) la resolución de SENASA con los requisitos sanitarios para este producto.

Los derechos compensatorios sobre el aceite de oliva español, impuestos originalmente en 2003 y renovados en 2009, fueron revocados en marzo de 2013.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

El saldo comercial es estructuralmente favorable a Perú. En 2015 el déficit español en la balanza comercial bilateral asciende a algo más de 650€ (810M€ en 2014). Las exportaciones españolas ascendieron a 594M€ (+16% frente a 2014) mientras que las importaciones llegaron a 1.245M€ (+5% respecto al año anterior); en todo caso, como viene sucediendo en años precedentes, en 2015 España gana peso como socio comercial peruano y viceversa (6º país en el ranking de clientes peruanos).

Se adquirió gas natural, zinc y cobre, y productos agroalimentarios, mientras que las ventas españolas fueron como en años anteriores muy diversificadas, con distintos rubros de maquinaria y productos intermedios como principales protagonistas.

Tras varios años de negociaciones, el 1 de marzo de 2013 entró en vigor el Acuerdo Comercial Multipartes (más conocido como Tratado de Libre Comercio o TLC) entre la UE y Perú.

CUADRO 10: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

SECTOR	2013	2014	%	2015	%
MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INDUSTRIALES Y BIENES DE EQUIPO	518.788	376.331	-37,8	445.193	15,5
BIENES DE CONSUMO	91.274	93.077	1,9	112.290	17,1
AGROPECUARIO	25.356	23.787	-6,6	29.747	20,0
BEBIDAS	6.112	5.994	-2,0	7.273	17,6
TOTAL	641.530	499.189	-28,5	594.503	16,0

NOTA: Cifras en miles de Euros

CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

	2013	2014	%	2015	%
Maquinaria de elevación, transporte y manutención	37.493	31.922	-17,4	36.528	12,6
Material eléctrico de baja y media tensión	26.649	26.266	-1,4	32.411	18,9
Maquinaria de construcción y obras públicas	50.037	30.801	-62,4	31.108	1,0
Productos siderúrgicos	25.185	19.952	-26,2	30.975	35,6
Otros productos no comprendidos en otro sector	13.789	15.013	8,1	22.970	34,6
Equipos para manipulación de fluidos	7.655	8.416	9,0	16.494	49,0
Materias primas y semi-manufacturadas de plásticos	16.806	16.654	-0,9	16.015	-4,0
Farmaquímica	11.934	9.673	-23,4	14.985	35,4
Fritas y esmaltes cerámicos	16.234	15.022	-8,1	14.841	-1,2
Libros	18.086	12.556	-44,0	14.670	14,4
TOTAL:	641.530	499.189	-28,5	594.503	16,0

Fuente: ESTACOM

CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

SECTOR	2013	2014	%	2015	%
MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INDUSTRIALES Y BIENES DE EQUIPO	1.053	896	-17,5	801	-11,9
BIENES DE CONSUMO	13	16	18,7	17	5,9
AGROPECUARIO	343	386	11,1	426	9,4
BEBIDAS	0,8	0,6	-33,3	1	40,0
TOTAL	1.442	1.313	-9,8	1.245	-5,5

NOTA: Cifras en miles de Euros

CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

	2013	2014	%	2015	%
Cobre y sus aleaciones	470.904	338.647	-39,0	419.424	19,2
Combustibles y lubricantes	360.436	259.203	-39,0	185.225	-39,9
Cinc y sus aleaciones	173.427	237.052	26,8	140.777	-68,4
Moluscos y crustáceos congelados	78.697	100.999	22,1	111.470	9,4
Conservas vegetales	85.444	85.503	0,07	96.593	11,5
Otras frutas frescas	63.897	69.642	8,2	85.708	18,7
Otros productos sin elaborar	32.691	42.347	22,8	32.076	-32,0
Hortalizas y verduras frescas	34.964	36.290	3,6	41.748	13,1
Conservas de pescado y marisco	8.612	14.627	41,1	20.808	29,7
Otros preparados de pescado y marisco	8.772	9.715	9,7	12.720	23,6
TOTAL	1.441.633	1.312.753	-9,8	1.244.837	-5,4

Fuente: ESTACOM

CUADRO 14: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

	2011	2012	2013	2014	2015
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	414,0	578,6	641,5	499,2	594,5
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	1.655,1	1.728,9	1.441,6	1.312,7	1.244,8
SALDO	-1.241,2	-1.150,2	-800,1	-813,5	-650,3
TASA DE COBERTURA	25,0	33,5	44,5	38,0	47,7

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Es difícil estimar los intercambios en el sector servicios (no existen datos por ninguna de ambas partes), aunque parece estar consolidado un flujo de servicios por parte de las sociedades matrices a las subsidiarias peruanas, bien directamente o a través de consultoras españolas contratadas para brindar el mismo servicio al conjunto de sociedades participadas por el grupo originario. Asimismo, se ha detectado la presencia cada vez más numerosa de ingenierías y consultorías españolas contratadas local o internacionalmente prestando sus servicios a entidades públicas y privadas de Perú.

Por otra parte, España es el primer país europeo en cuanto al número de visitantes extranjeros que llegan a Perú, y el 8º país en importancia total para Perú en esta área, por detrás de Chile, EEUU y varios países latinoamericanos. Recíprocamente la presencia de visitantes peruanos en España se ha incrementado, en parte como consecuencia de la amplia colonia de peruanos residentes de España.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

El stock de inversión española en Perú asciende, según el registro nacional peruano, a 4.500M\$ (sólo capital invertido -ver siguientes párrafos). Según el registro español, la cifra se sitúa en 5.200M\$. Una estimación reciente de la Universidad del Pacífico estima el total de inversión española (incluyendo beneficios reinvertidos) en unos 9.000M\$.

Según las estadísticas peruanas, España es el primer inversor en Perú con alrededor del 20% del stock de inversión extranjera recibida por el país, con una inversión centrada en servicios públicos (telecomunicaciones, energía, hidrocarburos y finanzas).

El Reino Unido acumula un volumen de inversión similar al español, si bien se trata en este caso de una cifra inflada por el "efecto sede" de grandes empresas internacionales y por incluir los paraísos fiscales que forman parte del Estado británico.

En cuanto a las cuestiones metodológicas, el registro de inversiones en Perú lo lleva el

organismo público PROINVERSION. En la estadística se recoge la inversión acumulada desde el año 1994 sumando los flujos netos de inversión. Las discrepancias con la estadística española se explican por lo siguiente: a) PROINVERSION solo recoge la inversión declarada por las empresas y, dado que no existe una penalización por no informar las empresas muchas veces no tienen incentivos a comunicar lo invertido. b) esta entidad solo toma en consideración la inversión efectivamente realizada y no la que procede de la valoración de activos, como por ejemplo hacen otras entidades. Por lo que se refiere a la diferencia con nuestras cifras, hay dos fuentes de discrepancia. Por otro lado, el tipo de cambio pues depende del momento de la contabilización se tomará un valor diferente de tipo de cambio.

CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

(Datos en millones de euros)

	2012	2013	2014	2015
INVERSIÓN BRUTA	547,4	4.991,4	824,9	201,2
INVERSIÓN NETA	540,7	4.632,8	535,5	-208,7
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Actividades de construcción especializada	0,3	0,4	220,6	n.d.
Suministro de energía	11,4	12,8	47,4	n.d.
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2,4	0,0	7,2	n.d.
Material y equipo eléctrico	0,0	12,9	2,7	n.d.
Comercio mayor e intermedio	3,9	1,1	1,9	n.d.

Fuente: DataInvox. Secretaría de Estado de Comercio Exterior.

CUADRO 16: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

	2012	2013	%	2014	%	2015	%
STOCK POSICIÓN INVERSORA	4.306	n.d.		n.d.		n.d.	

NOTA: Cifras en miles de euros

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

	2012	2013	%	2014	%	2015	%
INVERSIÓN BRUTA	60,6	79,5	24	47,9	-65	27,5	-74
INVERSIÓN NETA	60,6	79,5	24	47,9	-65	27,5	-74

NOTA: Cifras en miles de Euros

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

	2012	2013	%	2014	%	2015	%
STOCK POSICIÓN INVERSORA	51.638	n.d.		n.d.		n.d.	

NOTA: Cifras en miles de Euros

4.5 DEUDA

Programa de Conversión de Deuda en Proyectos de Reconstrucción del Sur y de la Región de San Martín: Firmado el 29/8/2002. Sus recursos ascendían a 9 millones de euros y se ejecutó

completamente.

Programa de conversión de deuda en educación: Firmado el 4 de octubre de 2006 por un importe aproximado de 20 millones de dólares. La tercera y última convocatoria se cerró en 2011. Se seleccionaron 5 proyectos que se ejecutarán en los próximos dos años.

El programa cuenta ahora con algunos saldos residuales (inferiores a 1M\$), que según decisión adoptada en 2012 se destinarán a varios proyectos de tamaño menor.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

La sociedad peruana se caracteriza todavía por una relativa fragmentación, tanto geográfica (costa/ sierra/ selva) como económica y social. Persisten grandes desigualdades, que limitan el atractivo del mercado peruano, pues buena parte de la población maneja todavía una economía de subsistencia, sin apenas capacidad de gasto más allá del de primera necesidad. Tras el rápido crecimiento de años recientes, la renta per cápita se ha elevado hasta los 6.021\$ (12.195\$ en paridad de poder adquisitivo), situando a Perú claramente como país de renta media en el mundo; en todo caso, debido a las grandes desigualdades, el progreso en las cifras agregadas es compatible con la existencia de grandes bolsas de pobreza en el país, especialmente en el ámbito periurbano y rural.

Entre las buenas noticias recientes, puede señalarse la emergencia de una incipiente clase media, de perfiles todavía difusos, pero caracterizada por algunos de sus patrones de gasto (por ejemplo, electrodomésticos y bienes importados, compras en centros comerciales modernos).

La capital sigue concentrando buena parte de la actividad económica del país (más del 50% del PIB peruano se genera en la región de Lima), además de englobar todos los poderes públicos y la práctica totalidad de los centros de decisión empresariales. Sin embargo, se observa la consolidación (a menor escala) de algunos otros polos de desarrollo, señaladamente Arequipa y las ciudades del norte del país (Chiclayo-Trujillo-Piura).

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

El peso de Perú en el PIB suramericano es muy reducido (5%), y su importancia en el comercio intra-regional es también modesta, dado que -como otros países de América del Sur- Perú en general tiene como grandes socios comerciales a China, la UE y EEUU.

La importancia de Perú en la región suramericana ha ido acrecentándose conforme el país mejoraba sus registros económicos, aprovechando los dividendos de sus reformas liberalizadoras y los beneficios de un periodo de precio elevado de los minerales. Este efecto se ha visto acrecentado por la pertenencia de Perú a la Alianza del Pacífico (Chile, Perú, Colombia, México), grupo de países que se han comprometido con un modelo económico aperturista y liberal, creando un polo de desarrollo de creciente importancia geopolítica en el continente. Perú también disfruta de un "plus" de importancia en vista de su situación geográfica, en la parte central de los países suramericanos de la Alianza del Pacífico. Entre otras ventajas, esto le convierte en la vía natural de salida de la producción de *commodities* del interior de Brasil hacia Asia (facilitada por la construcción -todavía en marcha- de infraestructuras viarias de conexión con Brasil en el norte, sur y centro de Perú).

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

La reciente concesión a Perú de los Juegos Panamericanos de 2019 puede generar oportunidades interesantes para nuestro sector constructor y de ingeniería, con un volumen previsto de infraestructura de en torno a 1500M\$ según las primeras estimaciones.

Podemos señalar también los sectores de productos siderúrgicos, equipos y maquinarias para la construcción y OO.PP., maquinaria agroalimentaria (especialmente equipos de riego), envase y embalaje, electrónica e informática, y maquinaria textil como los más prometedores.

Otros sectores interesantes, en los que la presencia española es bastante reducida y que registran un importante volumen de importaciones, serían los de medicamentos, productos químicos, equipamiento de colectividades y equipos y servicios relacionados con la minería.

Por último, la construcción en años venideros de "ciudades planificadas" (comenzadas desde cero), promovidas por el Estado peruano, puede ofrecer oportunidades de interés.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Las próximas licitaciones de PROINVERSION (Línea 3 del Metro de Lima, transmisión eléctrica, tramos IV y V de la carretera longitudinal de la sierra) continúan generando interés en la empresa española. Perú también ofrece notables oportunidades a través de las llamadas "Iniciativas Privadas" (iniciativas empresariales para concesionar activos públicos), con un gran interés comercial para las empresas que tengan capacidad inversora.

En cuanto a proyectos sin una intervención directa del Estado, los sectores más interesantes parecen ser los de construcción, agricultura para la exportación, pesca y acuicultura, turismo, textil y confección, ingeniería y consultoría, y tecnologías de la información. Además, la producción de biocombustibles (etanol y biodiesel) es otro sector que demandará inversión en el futuro pues su mezcla con los carburantes es obligatoria desde 2009 y, además, porque Perú está bien situado para abastecer de estos productos a la región latinoamericana.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Perú tiene líneas de crédito con las principales instituciones multilaterales presentes en el área (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Corporación Andina de Fomento), sin embargo la concertación de nuevos créditos ha ido disminuyendo apreciablemente desde 2005. Además, emplea la financiación concesional alemana y japonesa.

Para proyectos empresariales, el sector bancario (tradicionalmente conservador) es una opción, así como las Administradoras de Fondos de Pensiones (para grandes proyectos de infraestructura). Existe también un incipiente sector de sociedades de capital-riesgo, con mayor flexibilidad inversora y capacidad para asumir riesgo.

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

En 2013 se desarrollaron 13 misiones comerciales y cuatro misiones inversas.

En el 2014 se realizaron 6 misiones comerciales y cuatro misiones inversas, además del Roadshow "Ley de Emprendedores" (marzo), las Jornadas Técnicas de Abogacía (abril), el evento de la Liga de Fútbol Español (julio) y la participación, con stand, en Expoalimentaria (agosto). Se organizó también, en el marco del COP20, un evento con empresas españolas de medio ambiente, al que acudió el Viceministro peruano del ramo. Asimismo, se apoyó el evento FEDIT (con subvención ICEX), en el que participaron dos centros tecnológicos españoles.

Para el 2015 se llevaron a cabo cuatro misiones comerciales y ocho misiones inversas, además de la Jornada de Arbitraje Comercial (abril), Jornada Técnica de Turismo (abril), la Exposición de Vinos de España (junio) y la Jornada Técnica de Maquinaria Agro-Alimentaria (noviembre). Además, se apoyó al Pabellón España en la feria PERUMIN (septiembre) y se participó en las Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) en el mes de octubre.

4.8 PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

Las previsiones de las relaciones económicas y comerciales entre España y Perú son muy positivas. El crecimiento económico de Perú y las oportunidades que éste presenta no ha pasado desapercibido para las empresas españolas, que cada vez en mayor medida están entrando en el mercado peruano.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

La UE, Colombia y Perú concluyeron la negociación del Acuerdo Comercial Multipartito (ACM) en marzo de 2010, bajo Presidencia española de la UE. Tras completar sus respectivos trámites legislativos internos, el ACM entró en vigor para Perú y la UE, en sus aspectos comerciales y de manera provisional, el 1-3-2013. La entrada en vigor provisional permite la aplicación anticipada de las disposiciones comerciales incluidas en el ACM. La entrada en vigor definitiva requiere de la aprobación de todos los Parlamentos Nacionales.

Aunque el proceso negociador se inició entre la UE y todos los países de la Comunidad Andina (CAN, formada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) en junio de 2007, la negociación fue suspendida en julio de 2008 ante la imposibilidad de la CAN de fijar una posición comercial común. En enero de 2009 se planteó un nuevo enfoque negociador de ACM que, por la parte andina, fue aceptado por Colombia, Ecuador y Perú. Aunque Ecuador decidió finalmente descolgarse de la negociación, parece ahora dispuesto a retomarla según las señales más recientes (Bolivia también podría hacerlo pero no ha mostrado disposición a ello).

El ACM alcanzado con Colombia y Perú prevé una liberalización total de los intercambios de

productos industriales y de la pesca: la UE obtendrá la liberalización inmediata para el 65% de sus exportaciones a Colombia y para el 80% de las destinadas a Perú. El resto de productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de diez años. Destaca el resultado obtenido en vehículos para los que se han conseguido períodos de liberalización más reducidos que los previstos en el acuerdo de libre comercio firmado entre Estados Unidos y Colombia. Colombia y Perú, por su parte, obtendrán el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del ACM.

Igualmente, se abrirá el mercado andino para los principales productos agrícolas comunitarios (lácteos, productos porcinos, vinos y bebidas espirituosas o aceite de oliva) y se protegerán un buen número de indicaciones geográficas europeas. La UE ha realizado también concesiones en algunos productos (azúcar, arroz, vacuno o plátano).

El ACM incluye, también, compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible. Contiene, además, una cláusula de salvaguardia bilateral y un mecanismo de estabilización para el plátano que permiten la restitución temporal de preferencias arancelarias en caso de que las importaciones crezcan de forma inesperada y provoquen un deterioro de la industria que compita con dichas importaciones.

Los beneficios potenciales del ACM ascienden a 4.975 y 4.000 millones de Euros anuales para los Países Andinos y la UE respectivamente (EU Andean Sustainability Impact Assessment Final Report, October 2009).

Perú es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde 1-1-1995 y es participante del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) de la OMC.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Al cierre de 2015 las importaciones CIF provenientes de la UE descendieron un -10,7% alcanzando los 4.462 millones de dólares equivalentes al 11,7% del total importado, mientras que las exportaciones peruanas dirigidas a la UE disminuyeron en un 17,9% llegando a 5.339 millones de dólares, lo que equivale a un 16,0% del total exportado. Hay que destacar que la cuota de la UE en el comercio exterior peruano ha logrado una pequeña recuperación (+0,6 puntos) en las importaciones y un descenso (-1,1 puntos) en las exportaciones.

Los principales países origen de las importaciones peruanas en dicho periodo fueron Alemania con el 24,8% de las importaciones de origen europeo, seguido de España con el 15,8%, Italia con el 14,3%, Francia con el 8,1% y Reino Unido con el 6,8%. Estos cinco países fueron también los principales suministradores de origen de la UE en el año anterior, manteniendo su participación durante el periodo 2014-2015. Estos cinco países suponen alrededor del 70% del total exportado por la UE a Perú.

En cuanto a las importaciones europeas de productos peruanos, España se situó en primer lugar con 20,4% del total, superando a Alemania que se mantiene en el segundo lugar con 17,1% del total importado, ligeramente por encima de Países Bajos (16,4%), y a un nivel inferior Italia (10,5%) y el Reino Unido (8,9%). Mientras que el Reino Unido desplazó a Bélgica durante el periodo 2014-2015, los demás países mantuvieron su posicionamiento del año anterior. Cabe mencionar, que a excepción de Países Bajos y Reino Unido, los otros tres países sufrieron una contracción en las importaciones procedentes del Perú entre el 2014 y el 2015.

CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

	2012	2013	2014	2015
EXPORTACIONES	8.121	6.865	6.295	5.339
IMPORTACIONES	4.998	5.197	4.939	4.462

Fuente: SUNAT

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Perú mantiene una estrecha relación con las Instituciones Financieras Multilaterales (FMI y bancos de desarrollo como BID, BM, CAF), si bien en tiempos recientes suele requerir en escasa medida de su financiación, dada su favorable situación financiera. Se observa una cierta especialización por instituciones, siendo el Banco Mundial el más activo en préstamos de apoyo a políticas, mientras que la CAF suele centrarse en proyectos de infraestructura.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Perú es miembro de la OMC aunque no es signatario del acuerdo plurilateral de compras públicas. Su actitud es netamente librecambista y el nivel de sus aranceles es muy reducido, aspecto que se ha visto impulsado a la baja con la reciente eliminación de los aranceles a la importación de bienes de equipo para promover la inversión en capital por parte de las empresas.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Perú es miembro de todos los organismos regionales, la mayoría de los cuales tiene una importancia menor. Es también socio fundador de la CAN, si bien esta organización parece estar perdiendo relevancia en años recientes.

El aspecto más reseñable es su membresía de la Alianza del Pacífico, junto con Chile, Colombia y México. Esta es un área basada en una integración plena entre los países miembros (incluyendo cuestiones como la libre circulación de personas) y la apertura al comercio e inversión internacional. Es claramente el proyecto de integración más pujante en Suramérica a día de hoy, habiendo aprendido de algunos errores de experiencias pasadas de integración. Los resultados hasta ahora son notables y las perspectivas altamente favorables.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

En cuanto a la política comercial, el Perú tiene tratados de libre comercio vigentes con Canadá, Chile, China, Comunidad Andina, Corea, Costa Rica, EFTA, Estados Unidos, Panamá, Singapur y la UE, el cual entró en vigencia el 1 de marzo de 2013.

También están en vigencia los acuerdos de complementación económica con MERCOSUR y Cuba, el Acuerdo de Integración Comercial con México y el Acuerdo de Asociación Económica con Japón. Igualmente están en vigencia el Protocolo entre la República del Perú y el Reino de Tailandia para Acelerar la Liberalización del Comercio de Mercancías y la Facilitación del Comercio y sus Protocolos Adicionales y el Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial entre la República del Perú y la República Bolivariana de Venezuela. Por otra parte, últimamente entró en vigencia el acuerdo marco de la Alianza del Pacífico con Chile, Colombia y México.

Asimismo, se está a la espera de que entren en vigencia los acuerdos de libre comercio con Guatemala y Honduras, el Acuerdo de Profundización Económico Comercial con Brasil, así como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), en el que participan Singapur, Chile, Nueva Zelanda, Brunei Darussalam, EE.UU., Australia y Vietnam.

Además, están en marcha las negociaciones para acuerdos de libre comercio con El Salvador y Turquía.

Recientemente, la India aceptó la propuesta del Perú para iniciar los trabajos que conduzcan a un acuerdo comercial entre ambos países.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Asociación de Bancos del Perú – ASBANC

Calle 41, No 975, Córpac - San Isidro – Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 612 – 3333

Fax: (00 51 - 1) 224 - 1707

www.asbanc.com.pe

Asociación de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones - AFP

Av. República de Panamá 3629, piso 3 - San Isidro - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 421- 4919

Fax: (00 51 - 1) 421 - 4940

www.asociacionafp.com.pe

Asociación de Exportadores - ADEX

Av. Javier Prado Este 2875 - San Borja - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 618 - 3333

Fax: (00 51 - 1) 618 - 3355

www.adexperu.org.pe

Asociación de Gremios Productores Agro exportadores del Perú - AGAP

Av. Aramburú 166, Of. 4ª – Miraflores - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 422 - 6538

Fax: (00 51 - 1) 422 - 6538

www.agapperu.org

Asociación de Propietarios de Omnibus Interprovinciales del Perú - APOIP

Paseo de la República 291 of. 507 - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 428 - 2701

Fax: (00 51 - 1) 428 - 7353

Asociación de Representantes Automotrices del Perú - ARAPER

Jr. Joaquín Valverde 299 - San Borja - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 225 - 1345 / (00 51 - 1) 225 - 0867

Fax: (00 51 - 1) 225 - 1345 / (00 51 - 1) 225 - 0867

Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos - ALAFARPE

C/ Los Pelícanos 130 - San Isidro - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 441 - 0693

Fax: (00 51 - 1) 441 - 1745

www.alafarpe.com

Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional - AFIN

Av. Santa Cruz N° 976 - Miraflores - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 441- 1000

Fax: (00 51 - 1) 422 - 7611

www.afin.org.pe

Asociación Peruana de Avicultura - APA

Calle Esmeralda 255, Chacarilla del Estanque - Santiago de Surco - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 372 - 1540

Fax: (00 51 - 1) 372 - 1538

www.apavic.com

Asociación Peruana de Empresas de Seguros - APESEG

Arias Araguez 146, San Antonio - Miraflores - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 444 - 2294

Fax: (00 51 - 1) 446 - 8538

www.apeseg.org.pe

Asociación Peruana de Entidades Prestadoras de Salud - APEPS

Las Begonias 656, Oficina 9 - San Isidro - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 440 - 1099

www.apeps.org.pe

Cámara de Comercio de Lima - CCL

Av. Giuseppe Garibaldi N° 396, Jesús María (Lima 11)

Teléfono: 00 51 1 - 463 34 34

Fax: 00 51 1 - 219-1674

www.camaralima.org.pe

Cámara Nacional de Turismo - CANATUR

Calle Alcanfores 680 - Miraflores - Lima

Teléfonos: (00 51 - 1) 445 - 2615 / (00 51 - 1) 445 - 3913

Fax: (00 51 - 1) 445 - 8653

www.canaturperu.org

Cámara Peruana de la Construcción - CAPECO

Av. Víctor Andrés Belaunde 147

Vía Principal 155, Real 3, 4º piso - San Isidro - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 422 - 5566

Fax: (00 51 - 1) 441 - 7028

www.capeco.org

Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Edificio Real Tres, Of. 401. San Isidro (Lima 27)

Teléfono: 00 51 1 - 415 25 55

Fax: 00 51 1 - 415 25 66

www.confiep.org.pe

Instituto Peruano de Auditores Independientes - IPAI

Av. Javier Prado Oeste 203, San Isidro - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 611 - 3000

Fax: (00 51 - 1) 421 - 6943

Sociedad de Comercio Exterior del Perú - COMEXPERÚ

Av. Bartolomé Herrera 254, Miraflores - Lima

Teléfonos: (00 51 - 1) 422 - 5784

Fax: (00 51 - 1) 422 - 5942

www.comexperu.org.pe

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía - SNMPE

Av. Juan de Aliaga 357, Magdalena - Lima

Teléfono: (00 51 - 1) 264 - 0178

Fax: (00 51 - 1) 264 - 269

www.snmpe.org.pe

Sociedad Nacional de Pesquería - SNP

Av. Javier Prado Oeste 2442, San Isidro

Teléfono: (00 51 - 1) 461 - 2003

Fax: (00 51 - 1) 261 - 7912

www.snp.org.pe

Sociedad Nacional de Radio y Televisión - SNRTV

Av. San Felipe 968, Jesús María

Teléfono: (00 51 - 1) 219 -1030

Fax: (00 51 - 1) 265 -1864

www.snrtv.org.pe

Sociedad Nacional de Seguridad - SNS

Av. Juan de Aliaga 390, Magdalena del Mar

Teléfono: (00 51 - 1) 264 - 0178

Fax: (00 51 - 1) 264 - 2698

www.seguridad-la.com/instit/pe/sns.htm

Sociedad Nacional de Industrias - SNI

Los Laureles 365, San Isidro – Lima

Teléfono: (0051 - 1) 616 – 4444, (0051 - 1) 616- 4433

Fax: (0051 -) 616- 4433

www.sni.org.pe

**CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y
COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

**ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE
EL PAÍS ES MIEMBRO**

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)
BANCO MUNDIAL (BM)
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU)
CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD)
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)
FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA PACÍFICO (APEC)
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)
FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS (FLAR)
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CEPAL
ALIANZA DEL PACÍFICO